

5

**Presentación por
la Titular de la Institución
del Informe de Autoevaluación
de Gestión correspondiente
al primer semestre
del ejercicio fiscal 2023**



5.1 Síntesis Ejecutiva



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), continúa desarrollando estrategias retomando las directrices establecidas en la Nueva Escuela Mexicana, así como el marco legal de la educación en México y las recomendaciones internacionales en materia de educación para personas jóvenes y adultas, para atender a la población de 15 años y más en situación de rezago educativo.

En este contexto, para el Instituto es importante que la población ejerza su derecho de recibir una educación de calidad, contribuyendo a que la población obtenga mejores condiciones de vida y así favorecer su desarrollo en todos los ámbitos sociales.

Por lo que, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), presentó el 30 de junio de 2023, en el Complejo Cultural Los Pinos, el nuevo **Modelo de Educación para la Vida, MEV AprendeINEA Presencial** con el objetivo de atender, con nuevos libros y materiales impresos, a las personas que no han acudido a la escuela.

Durante el acto, la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, afirmó que, para el gobierno de la Cuarta Transformación, la educación debe ser accesible para todos y en todo momento, independientemente de las circunstancias a las que se enfrente una persona.

La presentación de este nuevo modelo educativo, se realizó ante representantes de los Institutos para la Educación de los Adultos en las 32 entidades del país, así como de organizaciones y colectivos la sociedad civil y de la iniciativa privada que apoyan las acciones de alfabetización del Instituto.

Es de señalar que en este evento participaron también la subdirectora de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos de la SEP, Ysabel Camacho Norzagaray; la rectora de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Rosa María Torres Hernández y la directora general Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), la Doctora Gabriela Vázquez Olivera.

La estructura curricular del nuevo modelo **MEV, AprendeINEA Presencial** para Primaria, comprende cinco módulos básicos y uno diversificado, el cual puede variar de acuerdo con los intereses de las personas. En el caso de Secundaria, las personas usuarias deberán estudiar y aprobar siete módulos básicos y dos diversificados.

Para la implementación del **MEV, AprendeINEA**, se continuaron las actividades de la 3a etapa del Plan Nacional de Formación, para ello se realizaron los talleres que contemplaron las fases 4a, 5a y 6a:



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

- 4a Fase: 31 talleres a nivel estatal, impartidos por personal institucional del INEA Nacional, se formó a 1,273 personas entre institucionales y solidarias de las áreas educativas y operativas.
- 5a Fase: 496 talleres impartidos por personal de servicios educativos de los IEEA's y UO, en los que se formó un total de 12,599 personas a nivel de Coordinación de zona.
- 6a Fase: 2,067 talleres impartidos por PVBS de Apoyo a la formación a nivel de Plaza comunitaria, a un total de 19,440 PVBS de apoyo a la asesoría y a la aplicación de exámenes.

Además, se continuó con la reestructuración de los materiales educativos de la oferta educativa a distancia y la actualización de módulos diversificados para la **plataforma digital AprendeINEA**. Se ajustó la propuesta de diseño instruccional y contenidos de los módulos: Hogares sin violencias, Ciudadanía digital y Autocuidado; así mismo, se diseñaron y elaboraron ilustraciones para la portada, revisión, marcación y seguimiento editorial del curso Hogares sin violencias.

En las actividades de seguimiento a las personas educandas que estudian a través de **AprendeINEA**, se tiene un registro en la plataforma digital de 2,813 personas: 346 para consulta de contenidos, 741 estudian su educación primaria y 1,726 estudian su educación secundaria

Como parte de las actividades de formación se llevó a cabo la jornada de formación en línea de este año, en la que participaron 1,843 figuras entre institucionales y voluntarias de 28 entidades del país:

- La educación como un derecho humano: 964 aprobados y 372 no aprobados
- Educadores para la paz: 390 aprobados y 117 no aprobados.

En las acciones de acreditación con relación al modelo **MEV-AprendeINEA** el Instituto realizó lo siguiente:

- Análisis del esquema curricular y la oferta educativa del Modelo de Educación para la Vida **MEV-AprendeINEA** para desarrollar la propuesta de evaluación correspondiente.
- Se concluyeron las tablas de contenido de la Matriz curricular, y a partir de ello se prepararon las tablas de especificaciones de los campos formativos: Lectura y comunicación, Pensamiento matemático y Vida y comunidad, para primaria y secundaria.
- Elaboró para las versiones 23.08, 23.09 y 23.10 los reactivos para los



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

contenidos y versiones de exámenes: de los módulos: Lengua y comunicación 1, 2, 3 y 4; Pensamiento matemático 1, 2, 3, 4 y 5; Vida y comunidad 1, 2 y 3; Exámenes diagnósticos 2, 3, 4, 5, y 6.

En relación al anterior modelo MEVyT, se programó el uso de 5 baterías del MEVyT, 3 del MIB y 3 del PEC, para la aplicación de exámenes del trimestre. Se apoyó a 15 estados con 49,305 exámenes y formatearía para las aplicaciones de exámenes del periodo, asimismo se coordinó el traslado de 4,770 exámenes de tres estados para apoyar a dos.

Asimismo, se elaboró el reporte de exámenes en línea, en el acumulado al periodo reportado se registra un avance de 21.0% de la meta anual, con la aplicación de 297,057 exámenes en línea, lo que representa el 30.7% del total de exámenes presentados en el periodo.

Para dar continuidad a la coordinación y operación del **Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MONAE)**, se firmaron convenios de colaboración con la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM), la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM) y Tecnológicos.

Se organizaron reuniones virtuales, para dar seguimiento a la alianza con Escuelas Normales y se llevaron a cabo reuniones en coordinación con la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) en 18 estados, donde participaron los Subsistemas de cada entidad y los directores y directoras de los planteles.

Por otra parte, es de señalar que las alianzas de colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales, también son de suma importancia para el Instituto, ya que a través de ellas permite sumar esfuerzos y contribuir para ampliar la atención educativa, difundir y promover los servicios educativos a la población que no ha concluido su educación básica, por lo que, en este trimestre, se formalizaron seis alianzas de colaboración para atención educativa con:

1. **Asociación Mexicana de Banco de Alimentos A.C (AMBA).** Para unir esfuerzos para difundir, promover y favorecer la atención e incorporación de las personas beneficiarias a los servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria.
2. **FINSA.** Con el objeto de sumar esfuerzos para difundir, promover y favorecer la incorporación a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria entre las personas trabajadoras de “FINSA” y sus familiares, que se encuentran en situación de rezago educativo.
3. **El Corredor Insurgentes S.A. de C.V., (CISA).** Con el objeto de sumar



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

esfuerzos para difundir, promover y favorecer la incorporación de las personas trabajadoras de “CISA” y sus familiares en condición de exclusión educativa, a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria.

4. **Fundación GRISI.** Se concretó un acuerdo de buenas prácticas con acciones de difusión al interior de GRISI, con la finalidad de sensibilizar al personal que se encuentra en rezago educativo para que concluya sus estudios, se compartieron materiales de difusión sobre la oferta educativa.
5. **Municipio de Monterrey.** Con el objeto de promover la atención educativa a las personas que laboran en el municipio y sus familiares, así como a jóvenes y adultos de más de 15 años, que no sepan leer y escribir, o bien, que no tengan concluida su primaria o secundaria que habiten en dicha demarcación territorial.
6. **Grupo CAABSA.** Con el objeto de sumar esfuerzos para difundir, promover y favorecer la incorporación a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria a los colaboradores/as de “CAABSA”, que se encuentran en situación de rezago educativo.

De igual manera, es de destacar que la representación del INEA a nivel nacional es muy importante, porque le permite coordinar a los Institutos Estatales (IEEA) y Unidades de Operación (UO), en el desarrollo de programas, proyectos, alianzas y estrategias nacionales, en este sentido, la Dirección de Operación en este periodo, impulsó acciones del Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) del INEA para fortalecer y acompañar la operación de los servicios educativos del Instituto.

Por lo que, en este periodo, se asistió a 33 Juntas de Gobierno de los IEEA en 24 entidades: 27 fueron sesiones ordinarias y 6 sesiones extraordinarias en Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Cabe mencionar, que dentro de los cambios que se tuvieron en las Reglas de Operación del Programa de Educación para Adultos del INEA para el ejercicio 2023, se realizaron tres convocatorias para vincular a Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio (PVBS), para que participen en diversas acciones, como la incorporación de personas en situación de rezago educativo, el acompañamiento pedagógico, la gestión del proceso de acreditación y certificación, entre otros, todos ellos enfocados a lograr que las personas en rezago, den continuidad a sus estudios de educación básica. Registrando en



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

total **44,836** PVBS (1ra. Convocatoria 26,857; 2da. Convocatoria 12,405 3er. Convocatoria 5,574).

Es de señalar, que el Instituto continúa trabajando con los Consulados de los Estados Unidos de América con el apoyo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) para la atención educativa a personas que no cuentan con educación básica. Al cierre del primer semestre de 2023, se tienen registrados **19,949** educandos en atención, **4,773** en alfabetización; **4,801** de primaria; **7,854** en secundaria y **2,521** en otros servicios de apoyo y orientación.

Cabe acotar que en el periodo que se informa, **el Instituto registró un total de 927,571** personas en los niveles de Alfabetización (137,205), Primaria (274,702) y Secundaria (515,664), de ellas **concluyeron 181,795 educandos:** 12,420 en Alfabetización, 60,478 en Primaria y 108,897 en Secundaria.

Los resultados alcanzados al segundo trimestre de este año, están enmarcados en la concepción de la educación que promueve la transformación de la sociedad que se deriva de la propuesta de construir la Nueva Escuela Mexicana (NEM), con la clara idea de que la educación deberá ser entendida para toda la vida, bajo el concepto de aprender a aprender, actualización continua, adaptación a los cambios y aprendizaje permanente.

En este sentido y, teniendo en cuenta que la Educación es un derecho fundamental y debe ser accesible para todos y en todo momento, independientemente de las circunstancias a las que se enfrente una persona, el objetivo del Instituto, será atender a la población vulnerable, realizando acciones con una perspectiva humanista y de respeto a los derechos humanos, con justicia y equidad, para recuperar el tejido social y de la comunidad a través de su nueva alternativa educativa el **Modelo de Educación para la Vida, MEV AprendeINEA.**





5.2 Diagnóstico



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), ofrece de manera gratuita servicios educativos a las personas de 15 años y más, así como a niños y jóvenes de entre 10 y 14 años que no sepan leer ni escribir o que no tengan concluida la primaria o secundaria, a través de sus Unidades de Operación (UO) y los Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) en todo el país.

Actualmente el INEA cuenta con alternativas de estudio para todas aquellas personas que deseen cursar su educación básica con los modelos educativos: **Modelo de Educación para la Vida MEV AprendeINEA presencial**; el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo Hispanohablante (MEVTH) y el Modelo de Educación Indígena Bilingüe para alfabetización.

Así mismo, ofrece a las personas jóvenes y adultas, materiales de estudio como Guías de aprendizaje para que la población interesada pueda presentar un examen diagnóstico; Guías para presentar un Examen de Reconocimiento de Saberes para personas con experiencia laboral y la **Plataforma digital AprendeINEA**, que respetan tiempos, espacios, necesidades y contextos de quienes desean iniciar, continuar o concluir la educación básica.

De enero a junio de 2023 se registraron en los servicios educativos del Instituto **927,571** personas, apoyadas en el proceso educativo de alfabetización, primaria y secundaria y en este periodo concluyeron algún nivel educativo **181 mil 795** personas educandas, de las cuales **94 mil 232** son mujeres y **87 mil 563** son hombres, quienes tienen ahora la opción de continuar sus estudios en los siguientes niveles educativos dentro del INEA o al nivel medio superior.

En este mismo periodo, el cumplimiento de las metas establecidas en educandos registrados se ubicó en **48.24%** en Alfabetización, **74.23%** en Primaria y en **69.92%** en Secundaria.

Y el cumplimiento de las metas en la conclusión de nivel en Alfabetización, Primaria y Secundaria, fue de **31.36%**, **85.88%** y **68.84%** respectivamente.

Cabe señalar que los resultados obtenidos en usuarios que concluyeron Alfabetización y Secundaria fueron menores comparados con los resultados de enero a junio del mismo período del año pasado, dado que se ubicaron en **59.53% y 85.97%** respectivamente, es de señalar que la Primaria superó los resultados del mismo periodo del año pasado, alcanzando un **102.10%**.

Es de mencionar que el Instituto se encuentra en un proceso de instrumentación e implementación de una nueva forma metodológica y educativa de trabajo en campo, el **Modelo de Educación para la Vida (MEV), AprendeINEA**, que responde a las actuales necesidades educativas de las personas mayores de 15 años, que se encuentran en rezago educativo en todo el país, además de favorecer el aprendizaje a través del uso de las tecnologías de la





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

comunicación.

Con la reestructuración de los materiales educativos y de la oferta educativa a distancia, así como con la actualización de módulos diversificados para la **plataforma en línea AprendeINEA**, la operación de los servicios educativos se está consolidando paulatinamente.

Asimismo, cabe mencionar que el Instituto, seleccionó a **41 mil participantes** de tres convocatorias emitidas, para Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio (PVBS), que apoyarán en los procesos educativos de la población que no sabe leer ni escribir o no cuenta con la educación primaria y/o secundaria. además de la incorporación de personas en situación de rezago educativo; el acompañamiento pedagógico; la formación de las propias personas voluntarias; la gestión del proceso de acreditación y certificación; entre otras; todas ellas, en apoyo a la oferta educativa del **nuevo Modelo de Educación para la Vida MEV, AprendeINEA**.

Cabe destacar que en las Reglas de Operación 2023 del Instituto, se eliminaron los intermediarios en el apoyo económico que se entrega a estas personas voluntarias, con el fin de transparentar estas acciones.

Con estas acciones fundamentales el Instituto busca reducir el rezago educativo entre personas de 15 años o más, ofreciendo servicios de alfabetización, primaria y secundaria completamente gratuitos con el apoyo de 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) y 6 Unidades de Operación, con el objetivo de abatir la deuda histórica con **28 millones 120 mil 654** personas de 15 años y más que se encuentran en situación de rezago educativo en los 31 estados y la Ciudad de México.





5.3 Resumen de Actividades



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Dirección Académica

La labor académica del INEA es fundamental para contribuir a que la oferta educativa responda a los intereses y necesidades de las personas jóvenes y adultas que no saben leer y escribir o que no han podido iniciar o concluir sus estudios de primaria o secundaria.

La Dirección Académica ha centrado sus estrategias para lograr una mejor implementación del Modelo Educativo que se ofrece a los beneficiarios del programa, así como en la innovación para generar herramientas didácticas para la educación y la formación. En las siguientes líneas, se describen los logros alcanzados en el periodo que comprende de abril a junio del 2023 en lo que respecta a los 2 proyectos definidos como prioritarios.

1. MODELO EDUCATIVO

1.1 Contenido

Oferta educativa a distancia

Se continúa con la reestructuración de los materiales educativos, de la oferta educativa a distancia, así como con la actualización de módulos diversificados para la **plataforma AprendeINEA**.

En el segundo trimestre, se ajustó la propuesta de diseño instruccional y contenidos de los módulos: Hogares sin violencias, Ciudadanía digital y Autocuidado; y se diseñaron y elaboraron ilustraciones para la portada, revisión, marcación y seguimiento editorial del curso Hogares sin violencias.

Se actualizó en la plataforma la lista de usuarios y su conexión con Acreditación, se depuraron los foros, se ajustó la interfaz y las pruebas de funcionamiento de módulos.

Se revisaron las baterías de evaluación de aprendizaje correspondientes a los módulos de secundaria de Lengua y comunicación, Vida y comunidad y Pensamiento matemático 3 y 4.

Se concluyó la elaboración del curso virtual **Organización de la atención educativa de personas con discapacidad visual** y se realizó una asesoría virtual en la que participaron 6 personas de los IEEA/UO de Chihuahua, Tlaxcala, Oaxaca y Baja California.

Oferta educativa presencial



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Se concluyó la elaboración de las Guías de Reconocimientos de Saberes para primaria y secundaria, y se continuó con la revisión de perfiles de primaria y secundaria, así como en la selección de aprendizajes esperados de Lengua y comunicación y Pensamiento matemático para la elaboración de las Guías para el examen diagnóstico de Primaria y Secundaria.

Se inició la elaboración de los *Módulos AIB 3 Leo y escribo en mi lengua de Pame Norte y Yaqui*, en coordinación con equipos estatales de San Luis Potosí y Sonora respectivamente.

En cuanto a materiales para personas con discapacidad se inició la revisión y edición de 8 módulos en Braille de secundaria.

1.2 Diseño

Durante este periodo se concluyó el diseño y diagramación del módulo *Zapoteco Costa Noreste AIB 3*; así mismo, se continuó con el diseño y diagramación de los módulos: *Zapoteco Valles del Este Central AIB 3*, *Cuicateco del Centro AIB 5*, *Mazahua 2da. Edición, AIB 1* y *Tenek, 2da. Edición, AIB 1*, cuya conclusión será en los siguientes trimestres.

En cuanto a evaluaciones formativas de los módulos, se diseñaron y diagramaron 10 Evaluaciones formativas: Yaqui AIB 1, Pame AIB 1, Mazahua AIB 1, Tenek AIB 1, Tojolabal MIBES 1, Zoque MIBES 1, Cuicateco del Centro MIBES 3, Zapoteco Costa Noreste AIB 3, Mixteco Baja 3 MIBES 3 y Mixteco Alta 2 MIBES 5; con un avance del 80%.

En el marco de las acciones interinstitucionales con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP): se trabajó con los alumnos de la materia Estrategias de Diseño Editorial, para el diseño de maquetas que pudieran apoyar en los módulos AIB.

Además, se llevó a cabo la gestión y publicación de materiales digitales en los portales <http://www.ineatformate.conevyt.org.mx/> y <http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/> de las Formativas Yaqui. AIB 1 y Pame Norte. AIB 1, Chatino Santos Reyes Nopala. MIBES 3, del módulo *La palabra Intereses educativos y ejercicio diagnóstico. Instructivo de aplicación e Intereses educativos y ejercicio diagnóstico. Formato 2023*.

Se concluyó la actualización y diagramación de las *Guías de estudio Reconocimiento de Saberes MEV, AprendeINEA. Primaria y Secundaria*.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

1.3 Seguimiento

Se continúa el apoyo en la operación en las 32 entidades, en la atención de personas educandas que aún estudian en el MEVyT en línea, se vincularon 937 cursos y de ellos se concluyeron 211 y se atendieron 1,207 incidencias a través del Sistema SATIC.

Seguimiento a la atención de la plataforma AprendeINEA

Se tiene un registro de 2,813 personas educandas que estudian a través de la plataforma AprendeINEA: de ellas 346 personas consultaron contenidos, 741 estudian nivel primaria y 1,726 estudian nivel secundaria.

Se elaboraron 3 informes de implementación de la oferta de la plataforma AprendeINEA, en cada uno se integran las actividades desarrolladas, registro de atención a solicitudes, situaciones pendientes y soluciones a las problemáticas presentadas.

Como parte de las acciones para difundir el uso de la plataforma, se dio formación a personal de las 32 entidades del INJUVE, para lograr una mayor promoción en su población en atención.

Se atendieron 373 correos electrónicos de personas inscritas o interesadas para resolver dudas técnicas y administrativas, se administraron y respaldaron bases de datos de la plataforma y de su actualización 2023.

Así mismo, se realizó actualización de calificaciones de personas acreditadas por nivel y seguimiento a altas en SASA.

Seguimiento a la atención educativa de población de grupos específicos

Se solicitó a los estados información sobre la existencia de material con el que cuentan para población hablante de lengua indígena, por lo que se definieron indicadores de seguimiento con el fin de realizar un análisis del staff, y dar a conocer los resultados en el siguiente trimestre.

Como parte de los trabajos de atención a los estados se tuvo una reunión con el responsable estatal de Quintana Roo, para proporcionar información sobre el programa y atender sus dudas sobre esta vertiente y los materiales, y se elaboró un material para identificar las ediciones de los módulos de AIB y se realizaron diferentes videoconferencias con el Instituto estatal de Oaxaca para atender sus requerimientos sobre la posibilidad de elaborar materiales en seis lenguas presentes en el Corredor interoceánico.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Se atendieron los requerimientos de información del Instituto Estatal de Oaxaca, respecto a la solicitud de evaluaciones formativas de los módulos y lenguas que tiene el instituto.

Se elaboró el informe sobre la atención educativa de personas con discapacidad y se hicieron propuestas para mejorar la atención.

Se elaboró el informe sobre la atención educativa a población 10 a 14 años y se hicieron propuestas para mejorar la atención.

Elaboración de la estrategia para la implementación del MEV, AprendeINEA.

En continuidad con las actividades de la 3a etapa del Plan Nacional de Formación, se realizaron los talleres que contemplan la 4a, 5a y 6a fase:

- **4a Fase:** 31 talleres a nivel estatal, impartidos por personal institucional de INEA Nacional, se formó a 1,273 personas entre institucionales y solidarias de las áreas educativas y operativas.
- **5a Fase:** 496 talleres a nivel coordinación de zona, impartidos por servicios educativos de los IEEA's y UO, con un total de 12,559 personas formadas a nivel de Coordinación de zona.
- **6a Fase:** 2,067 talleres a nivel de Plaza comunitaria, impartidos por PVBS de Apoyo a la formación, con un total de 19,440 PVBS de apoyo a la asesoría y a la aplicación de exámenes.

2. FORMACIÓN

2.1 Contenido

Para la implementación del MEV, AprendeINEA en las entidades y la formación de las personas institucionales y voluntarias, se elaboraron los materiales y documentos de apoyo para la 4ª, 5ª y 6ª Fases de los Talleres considerados en el Plan Nacional de Formación 2023.

Actualización de cursos de formación hispanohablante en línea

Se concluyó la actualización de cursos de formación en línea dirigidos a personal institucional y voluntario ***"La educación como un derecho humano" y "Educadores para la paz"***.

Se llevó a cabo la jornada de formación en línea de este año, con la participación de 1,843 figuras institucionales y/o voluntarias de 28 entidades del país:

- La educación como un derecho humano: 964 aprobados y 372 no



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

aprobados

- Educadores para la paz: 390 aprobados y 117 no aprobados.

Actualización de contenidos del Taller de formación para Alfabetización Indígena Bilingüe.

Se concluyó la versión de la estrategia de formación para las PVBS que apoyan la Asesoría Bilingüe; misma que se fortaleció en trabajo colegiado con la participación de los equipos de formación de AIB en los estados de Chiapas, Michoacán y Puebla.

Se llevó a cabo la primera formación con 32 personas del estado de Quintana Roo, entre los que destacan Coordinadores de zona, Técnicos Docentes, PVBS que apoyan la Formación y la Asesoría Bilingüe.

Formación para el Fomento a la Lectura

Se realizaron 3 sesiones de formación a distancia impartidas por personal del Fondo de Cultura Económica, con el propósito de compartir estrategias de fomento a la lectura y escritura.

Se realizó reunión nacional con responsables estatales de la iniciativa Fomento a la lectura y escritura de 26 entidades, con el propósito de compartir información relacionada con la formación, operación y seguimiento.

2.2 Diseño de materiales para la formación

Se concluyó el diseño y diagramación del “Cuadernillo para la atención educativa” y de la Historieta “La asesoría de Andrea”.

2.3 Seguimiento

Al cierre del segundo trimestre se tiene un registro de 748 personas colaboradoras del INEA, estudiando el curso “Estrategias para promover el aprendizaje colaborativo INEA-CREFAL”; asimismo, se registró un total de **23, 411 personas institucionales y voluntarias** que participaron en talleres de formación continua.

Se realizó informe que documenta acciones relacionadas con la promoción de lectura y escritura, integran información de distintos tipos de producciones, participación en redes sociales, así como identificación de áreas de oportunidad en la implementación de Círculos de lectura en las entidades.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Se ajustó e impartió el taller para la formación a distancia de alfabetizadores, dirigido a 4 asesoras voluntarias de la Plaza Comunitaria IMESD R20 MEP, Consulado en Portland, OR., Estados Unidos.

2.4 Evaluación

Para dar seguimiento a las actividades de formación e implementación del MEV, Aprende INEA en el país, se nombraron a 6 enlaces estatales quienes realizaron 12 reuniones de acompañamiento a la 5ª y 6ª etapa de talleres del Plan Nacional de Formación y 2 reuniones nacionales de coordinación.

También, se realizaron sesiones en coordinaciones de zona para realizar pruebas acotadas en grupos focales sobre la implementación de la metodología PIDA +Experiencia.

Por último, se tramitaron 42 certificados en los estándares de competencia ante el CONOCER.

Participación de eventos

Se participó en los cursos: "¿Cómo promover la inclusión y la no discriminación en la escuela?", "Jóvenes, tolerancia y no discriminación" realizados por CONAPRED.

Participación en la revisión y evaluación del curso "Propuesta Educativa a lo largo de la Vida basada en el Diseño Universal para el Aprendizaje" de la OEI.

Se participó en el curso Interseccionalidad e interculturalidad, un horizonte de igualdad.

Se participó en el Seminario Internacional de Educación Integral, formato virtual, organizado por la Fundación SM-México.

Asistencia a distancia en reunión convocada por APEC Perú, en la que se presentaron avances del documento: "Study on Barriers and Opportunities in Using Digital Technologies to Provide Services for Older Adults in Poverty Condition in APEC Economies".

Se participó en sesiones de capacitación a distancia, impartidas por INAI: Tutela de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales,



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

mediante resoluciones con perspectiva de género.

Dirección de Operación

Con el objetivo de coordinar con los Institutos Estatales (IEEA) y Unidades de Operación (UO), el desarrollo de programas, proyectos, alianzas y estrategias nacionales, la Dirección de Operación en este periodo, impulsó acciones del Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) del INEA para fortalecer y acompañar la operación de los servicios educativos del Instituto.

1. Representación del INEA

1.1 Juntas de Gobierno

Durante este período, se representó al INEA en 33 Juntas de Gobierno de los IEEA en 24 entidades: 27 fueron sesiones ordinarias y 6 sesiones extraordinarias.

De esta manera representamos al INEA en las juntas de Gobierno organizadas en Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En estas sesiones se verificó el cumplimiento de la normatividad vigente en los acuerdos propuestos y se orientaron las acciones de los IEEA de acuerdo a la política nacional en materia de educación para adultos.

2. Coordinación de Institutos Estatales y Unidades de Operación

2.1 Videoconferencias nacionales y reunión de trabajo presencial

Con el objetivo de coordinar la instrumentación de programas, proyectos, estrategias institucionales y dar seguimiento a la operación de los servicios educativos en las 32 entidades, se organizaron 2 videoconferencias nacionales y 1 reunión de trabajo presencial con los IEEA y UO, en las que la Dirección General estableció orientaciones para las actividades del INEA.

3. Acompañamiento operativo

3.1 Reuniones de acompañamiento operativo

- Con la finalidad de fortalecer la operación territorial de los servicios educativos, se acompañó a 9 IEEA Campeche, Chiapas, Hidalgo, Nayarit,



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y 3 Unidades de Operación de Michoacán, Nuevo León y Querétaro.

3.2 Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MoNAE)

Para dar continuidad a la coordinación y operación del convenio que se firmó con la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM), la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM) y Tecnológicos.

Se organizaron 14 reuniones virtuales, 10 para dar seguimiento a la alianza con Escuelas Normales con la participación de 7 IEEA y 4 para orientar las actividades del convenio de colaboración con los Tecnológicos.

En relación al convenio con la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), se organizaron 22 reuniones en coordinación con la SEMS en 18 estados, donde participaron los Subsistemas de cada entidad y los directores y directoras de los planteles.

3.3 Acompañamiento a plazas comunitarias

Se apoyaron las actividades relacionadas a la entrega de un camión facilitado por la fundación Traxión que se utiliza como PC en el IEEA de Quintana Roo.

Se capacitó a los Responsables Estatales de Plazas Comunitaria de 8 Institutos Estatales: Aguascalientes, Campeche, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y Sinaloa sobre el manejo del Sistema Nacional de Plazas comunitarias (SINAPLAC).

Se elaboró un reporte trimestral sobre personas incorporadas, en atención, de exámenes presentados y acreditados, así como de personas beneficiarias que concluyen nivel, y de certificados emitidos y entregados. Además de un reporte de la situación de plazas en suspensión temporal.

4. Igualdad de género y Derechos Humanos

A fin de garantizar que la perspectiva de género se aplique en las políticas, programas y acciones del INEA, durante este periodo se realizaron las siguientes acciones:

- Se atendió la solicitud de la Coordinación de Igualdad de Género y Programas Transversales de la Secretaría de Educación Pública, para



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

dar cumplimiento a los nueve compromisos establecidos por el INEA para el seguimiento de las Acciones Puntuales del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en 2023.

- Se reportaron las actividades realizadas por el INEA en cumplimiento a las acciones puntuales de los programas nacionales en materia de Derechos Humanos, Prevención del Embarazo en Adolescentes e Inclusión y No Discriminación, integrando la información correspondiente a la atención del Sistema Nacional de Evaluación del Nivel de Cumplimiento de los Derechos Humanos (SNEDH), la Comisión para la Igualdad Sustantiva entre Niñas, Niños y Adolescentes (CISNNA), Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) y Programa Nacional para la Inclusión y No Discriminación (PRONAIND).

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

Se realizó la presentación de los nuevos materiales del Modelo de Educación para la Vida MEV, Aprende INEA, el 30 de junio de 2023 en el Complejo Cultural Los Pinos, con el objetivo de atender, con nuevos libros y materiales impresos, a las personas que no han acudido a la escuela. En el evento se contó con la presencia de la Mtra. Leticia Ramírez Amaya, Secretaría de Educación Pública e invitados, entre ellos Directoras y Directores de los Institutos Estatales de Educación para los Adultos y Titulares de Unidades de Operación del INEA, así como aliados de los sectores público, privado y social.

Alianzas

Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social

Se formalizaron seis alianzas de colaboración para contribuir a ampliar la atención educativa de la población que no ha concluido su educación básica:

1. **Asociación Mexicana de Banco de Alimentos A.C (AMBA).** Para unir esfuerzos para difundir, promover y favorecer la atención e incorporación de las personas beneficiarias a los servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria.
2. **FINSA.** Con el objeto de sumar esfuerzos para difundir, promover y favorecer la incorporación a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria entre las personas trabajadoras de "FINSA" y sus familiares, que se encuentran en situación de rezago educativo.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

3. **El Corredor Insurgentes S.A. de C.V., (CISA).** Con el objeto de sumar esfuerzos para difundir, promover y favorecer la incorporación de las personas trabajadoras de “CISA” y sus familiares en condición de exclusión educativa, a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria.
4. **Fundación GRISI.** Se concretó un acuerdo de buenas prácticas con acciones de difusión al interior de GRISI, con la finalidad de sensibilizar al personal que se encuentra en rezago educativo para que concluya sus estudios, se compartieron materiales de difusión sobre la oferta educativa.
5. **Municipio de Monterrey.** Con el objeto de promover la atención educativa a las personas que laboran en el municipio y sus familiares, así como a jóvenes y adultos de más de 15 años, que no sepan leer y escribir, o bien, que no tengan concluida su primaria o secundaria que habiten en dicha demarcación territorial.
6. **Grupo CAABSA.** Con el objeto de sumar esfuerzos para difundir, promover y favorecer la incorporación a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria a los colaboradores/as de “CAABSA”, que se encuentran en situación de rezago educativo.

Seguimiento a las Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social

Durante este periodo, se realizaron 35 acciones de seguimiento mediante reuniones de concertación, así como gestiones de apoyo para la canalización a la atención educativa con las siguientes instancias de los sectores público, privado y social:

Bachoco; BAMX; Banco Compartamos; Centros de Integración Juvenil; Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Michoacán); Construyendo y Creciendo; Corredor Insurgentes; CREFAL; Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía; FINSA; Grupo CAABSA; IMJUVE; Instituto Mexicano de Transporte; Instituto Mexicano del Seguro Social; Instituto Nacional de Pesca; LICONSA; MERZA; Microsoft; Municipio de Monterrey; Universidad Pedagógica Nacional; Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García; Universidad Autónoma del Estado de México; Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social; OXXO; Prepa en Línea SEP; Servicio Postal Mexicano; SINACTRAHO; Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR); Tecnológico Nacional de México; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad Autónoma Metropolitana;



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Universidad de Chapingo; VEANA; Walmart.

Alianzas con los sectores público, privado y social del Departamento de Educación Sin Fronteras

La Estrategia de Educación Sin Fronteras, mantiene una estrecha relación con las instituciones involucradas en el tema de la educación de las personas repatriadas y refugiadas. En este trimestre, se llevaron a cabo 12 acciones, de las cuales:

- Se concretaron dos vinculaciones de organizaciones de los sectores, público, privado y social al personal del INEA, Institutos Estatales y Unidades de Operación.
- Se participó en siete reuniones con diversas instituciones que atienden a personas en contexto de movilidad.
- Se realizaron tres análisis mensuales del subproyecto 561 Educación Sin Fronteras del SASA y SIGA, se constató que hubo 3,360 personas beneficiarias que concluyeron nivel.

Centro de Documentación Paulo Freire

En el Centro de Documentación Paulo Freire, se atendieron 107 personas usuarias, que solicitaron algún servicio de información, préstamo o consulta del acervo documental sobre temas de educación para personas jóvenes y adultas, de educación en general y temas afines.

Se sigue trabajando en el inventario del acervo documental con la finalidad de constatar que las obras registradas en la base de datos se encuentran físicamente en el acervo y ubicadas en la clasificación que le corresponde para consulta de los usuarios.

Plazas Comunitarias en el exterior

Se trabaja con los Consulados de los Estados Unidos de América con el apoyo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y, entre las actividades relevantes está la firma de programas de trabajo con organizaciones de los sectores público, privado y social.

Realizaron y firmaron 11 programas de trabajo de Plazas Comunitarias en el Exterior: Organización Arkansas United y el Consulado de Little Rock, AR; Central Arkansas Library System y el Consulado de Little Rock, AR; Amigos en Cristo, Inc. y el Consulado de Denver, CO.; Hispanic Community Center at St.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Paul's Episcopal Church y el Consulado de Atlanta, GA; Centro San Bonifacio y el Consulado de Chicago, Ill.; Organización Multi-Ethnic Alliance of New York y el Consulado de Nueva York; Organización Acción Hispana/Qué Pasa y el Consulado Raleigh, NC; Organización Kirk of Kildaire, Presbyterian Church y el Consulado de Raleigh, NC.; Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y el Consulado de Houston, TX; Organización Latina Trans in Texas y el Consulado de Houston, TX.; Organización Presentation Ministry Center y el Consulado de San Antonio, Texas.

Seguimiento a la operación de las Plazas Comunitarias en el exterior

Se continúa con sesiones de inducción, asesoría y capacitación, como parte del monitoreo de las plazas Comunitarias en el Exterior, que posibiliten la atención educativa de las personas mexicanas de 15 años y más.

Durante este periodo, se realizó el monitoreo de 186 Plazas Comunitarias en el Exterior a través de sesiones de Inducción al INEA, al Modelo educativo y sobre el uso y manejo del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).

Al segundo trimestre de 2023 se cuenta con 258 Plazas Comunitarias, en ellas se tienen registrados 19,949 educandos en atención, 4,773 en alfabetización; 4,801 de primaria; 7,854 en secundaria y 2,521 en servicios

Difusión de la oferta educativa del INEA en las plazas comunitarias en el exterior

Se realizaron 19 productos informativos para las redes sociales 9 en Facebook y 10 en Twitter, con el fin de dar a conocer los servicios que ofrece el INEA a las personas que radican en los Estados Unidos, destacando: Día Mundial del Refugiado ligado a los servicios del INEA y Encuentro Internacional sobre Movilidad Humana.

Comunicación Social

Difusión de la oferta educativa a través de medios de comunicación públicos

Con la finalidad de dar a conocer la oferta educativa que brinda el INEA y



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

acciones que realiza, se elaboraron 1,203 producciones gráficas, entre la cobertura fotográfica, videográfica, digital y escrita, Comunidad INEA Digital y Punto de Encuentro Semanal, Comunidad INEA Radio, spots, videos y cápsulas informativas.

Redes sociales

Para dar a conocer los servicios, programas y actividades del INEA a través de redes sociales en las que se busca la interacción social entre los seguidores con la finalidad de hacer llegar el beneficio educativo que el Instituto pone a disposición de la ciudadanía que lo requiera, en el presente trimestre se realizaron 696 publicaciones en redes sociales, de las cuales fueron 138 en Twitter, 321 en Facebook, 222 en Instagram y 15 en Youtube.

Además, se organizaron 10 activaciones que implican acciones conjuntas con los Institutos Estatales de Educación para los Adultos y las Unidades de Operación y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, mismas que se realizan con el apoyo de la Dirección General de Comunicación Digital de la SEP, con los temas: Estrategia en el Aula, Día Mundial del Libro, Primer Simulacro Nacional 2023, Cuidémonos Juntos, Estrategia en el Aula, Tu opinión sí cuenta, México es Diverso, Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ, Día Mundial de las personas Refugiadas, y Presentación del Modelo de Educación para la Vida MEV AprendeINEA.

Promoción de eventos educativos y culturales

Como parte de las estrategias de Comunicación Social, se organizan y coordinan eventos además de realizar la cobertura para su difusión en los diversos medios de comunicación con los que cuenta el INEA, durante este trimestre, se realizó la logística y/o cobertura de 6 eventos: Presentación de los nuevos materiales del Modelo de Educación para la Vida MEV, AprendeINEA; los talleres del Modelo de Educación para la Vida MEV; Firma de convenio INEA – Alcaldía Gustavo A. Madero; Día Mundial del Libro en Oficinas Centrales; Entrega de certificados el 3 de mayo en Construyendo y Creciendo y la Entrega de aula móvil Fundación Traxión para Quintana Roo.

Dirección de Asuntos Jurídicos

En el ámbito de lo Consultivo y Apoyo Institucional se reporta el segundo trimestre:

- Difusión de **56** disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Federación.

- Elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se destacan: **18** Convenios, **23** Contratos y **10** Programas de Trabajo; así como el Acuerdo y Anexo de traspaso de recursos presupuestarios a la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior para impulsar el desarrollo del proyecto de atención educativa a nivel primaria y secundaria en los Estados Unidos de América.
- Participación en los siguientes procedimientos concluidos en todas sus etapas: **1** procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas para la contratación del desecho de bienes muebles; en materia de adquisiciones, **2** Invitaciones a cuando menos Tres Personas y **1** Licitación Pública. En trámite **2** Invitaciones a cuando menos Tres Personas.
- Atención a **29** consultas jurídicas, realizadas por las diversas Unidades Administrativas, así como Unidades de Operación.
- Participación en **7** Sesiones (**6** Ordinarias y **1** Extraordinaria) en **7** Comités.
- Apoyo jurídico a la Prosecretaria de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de **2** Dictámenes y revisión de **2** Acuerdos para ser presentados en la en la Segunda Sesión Ordinaria 2023.

Actividades de impacto, no programadas:

- Proceso Electoral local 2022-2023 en el Estado de México y Coahuila:

Realización de las diversas acciones en materia de Blindaje Electoral, conforme a las indicaciones de la Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales y Enlace de Blindaje Electoral del Sector Educación de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública. Mediante oficios DAJ/461/2023 y DAJ/472/2023, de fechas 06 y 12 de junio del año en curso, respectivamente, se remitió disco compacto con las evidencias de las Acciones 1 a 6, así como el Formulario web debidamente firmado.

En el ámbito de la Subdirección de lo Contencioso se reporta el segundo trimestre:

- Se atendieron 162 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Conciliación y Arbitraje, así como en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; debido al estado procesal en que se encuentran estos juicios durante el periodo que nos ocupa se notificaron 4 laudos absolutorios, 4 laudos condenatorios y procedió favorablemente 1 resolución incidental de no acatamiento a laudo; el Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 16 nuevas demandas de carácter laboral y 9 juicios concluidos, se apoyó en la instrumentación de 3 actas administrativas con efectos laborales y se atendieron 2 consultas y asesorías respecto a asuntos laborales, provenientes de las Unidades Administrativas en Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales. Asimismo, se celebraron 2 convenios para dar conclusión a su juicio laboral, 3 para dar por terminada la relación laboral.

- La representación legal del INEA, continuó con las pláticas conciliatorias dentro de la mesa de negociación, motivo de la revisión de los salarios contractuales, por cuota diaria para todos los puestos y niveles con un incremento del 20% sobre los vigentes, demanda registrada con el número de expediente III-998/2022.

Al efecto, de común acuerdo se prorrogó el periodo de prehuelga hasta las 12:00 hrs. (hora centro del país), del dieciocho de julio de veinte veintitrés, teniendo verificativo la continuación de la audiencia de conciliación para el diez de julio del dos mil veintitrés a las 11:00 horas, en la Unidad de Funcionarios Conciliadores dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

- Se dio seguimiento a los Juicios de Amparo Indirecto con números de expediente 782/2020 y 165/2022, que se tramitan en los Juzgados Primero y Decimoquinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, respectivamente.
- Se dio contestación a la demanda de nulidad interpuesta por Proyecto Día, S.A. de C.V. en contra del INEA, que originó el expediente 29419/22-17-07-5 que se tramita ante la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- Se formularon alegatos en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa con número de expediente PA-1/2023, iniciado por el Órgano Interno de Control en este Instituto contra una ex-servidora pública, que en su momento estuvo adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

- Se notificó el inicio del procedimiento de rescisión administrativa al proveedor Licitex, S.A. de C.V., por incumplimiento de contrato.
- Se dio seguimiento al procedimiento de reversión con número de expediente 1/2022, iniciado por la Dirección de Patrimonio del Estado de Michoacán, para reincorporar a su patrimonio un inmueble que donó al INEA.
- Se dio seguimiento a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Acreditación de Concubinato y Dependencia Económica, con número de expediente 1155/2022, que se siguen en el Juzgado Décimo de lo Familiar de Proceso Oral de la Ciudad de México.
- Se formuló y ratificó denuncia y/o querella por simulación de una relación laboral inexistente, para obtener un beneficio indebido por parte de Yna Blanco Flores.
- Se formuló denuncia y/o querella por simulación de una relación laboral inexistente, para obtener un beneficio indebido por parte de Esperanza María Victoria Legorreta.
- Se presentó denuncia y/o querella por depósitos y transferencias ilegales que ocasionaron un daño patrimonial a este Instituto.
- Se formuló y ratificó denuncia por la publicación en redes sociales, aplicaciones y/o medios electrónicos de anuncios de venta de certificados supuestamente expedidos por el INEA, sin la necesidad de presentar exámenes
- Se formuló denuncia en virtud de que se ofrece trabajo por WhatsApp a nombre del INEA, para publicar anuncios de venta de documentos escolares.
- Se dio seguimiento a la queja presentada por una ex-trabajadora del INEA en el Estado de Querétaro ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), obteniéndose el acuerdo de conclusión del expediente CANAPRED/DGAQ/1099/DQ/17/1/QRO/Q1099, iniciado al efecto.
- De igual forma se atendieron 11 requerimientos: 3 de Agentes del



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Ministerio Público de la Federación con residencia en la Ciudad de México, 2 de Agentes del Ministerio Público de la Federación con sede en Coatzacoalcos, Veracruz, 2 de Agentes del Ministerio Público del Fuero Común en la Ciudad de México, 1 de la Policía Federal Ministerial en la Ciudad de México, 1 del Administrador del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Guerrero, con sede en Acapulco, 2 de los Juzgados Séptimo y Décimo Cuarto de lo Familiar de la Ciudad de México.

- Por último, se atendieron 4 consultas planteadas por diferentes Unidades de Operación, Institutos Estatales y áreas de Oficinas Centrales.

Unidad de Administración y Finanzas

Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros

La **Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros** tiene como objetivo coordinar la gestión de los ingresos y el ejercicio de los egresos, de los recursos que le son suministrados al INEA para el cumplimiento de sus programas de trabajo. Para cumplir sus objetivos cuenta con los Departamentos de Programación y Presupuesto, Tesorería, Control Presupuestal y Contabilidad.

En este segundo trimestre, el **Departamento de Programación y Presupuesto** está llevando a cabo la distribución de la asignación presupuestal para Oficinas Centrales y las Unidades de operación, respetando los criterios de austeridad, metas y su plan de trabajo.

Asimismo, gestionó diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante nuestra Coordinadora Sectorial, a fin de dar atención a diversos compromisos, con la finalidad de evitar subejercicios, con lo cual, al cierre del mes de junio, el avance del ejercicio presupuestal fue del 100 por ciento. En este sentido y una vez autorizadas las adecuaciones presupuestarias solicitadas, se dio atención a las solicitudes de suficiencia tramitadas por las áreas y se llevó a cabo el registro dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), a fin de poder llevar a cabo el trámite de pago correspondiente.

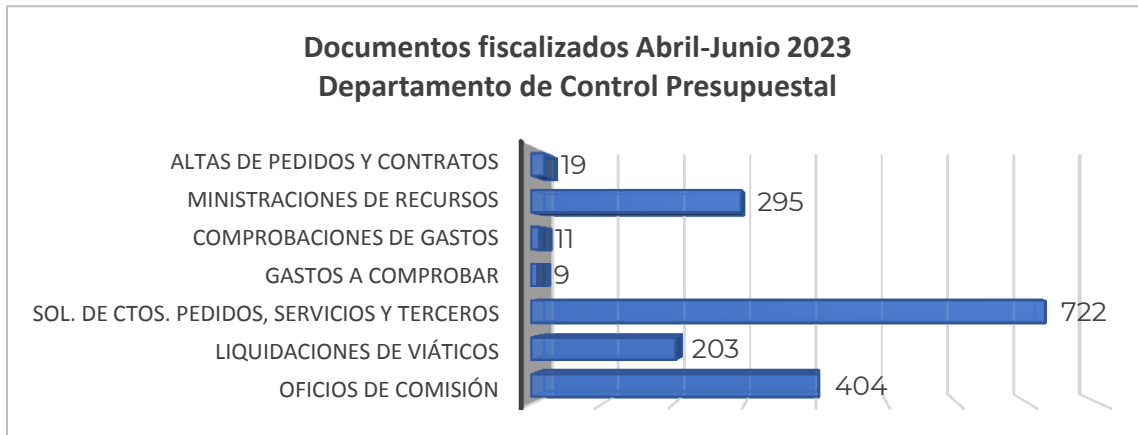
Además, se está llevando a cabo la integración de los formatos de manera mensual al área de Contabilidad, los reportes que serán subidos al Sistema Integral de Información (SII). De manera trimestral, Se está llevando a cabo la integración del Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2023, los Formatos del Sistema de Portal



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Reporte Trimestral de la Situación Presupuestaria del Órgano Interno de Control del INEA.

Derivado de las suficiencias presupuestales solicitadas por las diferentes áreas y Unidades de Operación, el **Departamento de Control Presupuestal** controló el ejercicio del presupuesto por partida y Unidad Organizacional; revisó los requisitos fiscales de los pagos y dio trámite a las siguientes solicitudes:



Además de registrar en SICOP el trámite de los oficios de comisión y las liquidaciones de viáticos de Oficinas Centrales; y reportar al SIPOT dichas comprobaciones; elaboró los Cierres Presupuestales de abril y mayo; de la misma forma, realizó la conciliación contable-presupuestal.

En este trimestre el **Departamento de Tesorería** logró cumplir con la actividad esencial encomendada, adecuando todos los procesos y realizando en tiempo y forma el pago de todos los compromisos contraídos por el Instituto, en apego a la normativa establecida y sin generar subejercicios presupuestarios, dando como resultado el cumplimiento oportuno en el envío de ministración de recursos de todos los capítulos, a los institutos estatales; atendió oportunamente el pagos a los proveedores y prestadores de servicios; realizó el pago de las nóminas del personal de Oficinas Centrales y sus seis Unidades de Operación Estatales, así como el pago a terceros derivados de las mismas.

Asimismo, llevó a cabo el pago de impuestos federales y locales, así como el entero de rendimientos a la federación. Se establecieron las gestiones necesarias para el cierre y apertura de cuentas bancarias ante la TESOFE, por disposición oficial.

Se realizó un análisis de los usuarios que operan el Sistema de Administración Financiera Federal y el Sistema de Contabilidad y Presupuesto, para dejar activos únicamente los que requieren el acceso indispensablemente.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

El **Departamento de Contabilidad** cumplió con las metas planteadas para el 2do. Trimestre de 2023, realizando para ello todas las actividades que le corresponden, considerando como las más relevantes: La elaboración de los Cierres Contables y Estados Financieros Contables mensuales de abril, mayo y junio 2023 y entero puntual de las retenciones mensuales del Impuesto Sobre la Renta, así como el pago del impuesto local sobre nóminas de abril, mayo y junio de 2023.

Además, el Departamento de Contabilidad ha cumplido con la responsabilidad funcional de atender y solventar todos los requerimientos de información emitidos por órganos fiscalizadores internos y externos.

Subdirección de Recursos Tecnológicos

- En el segundo trimestre de 2023, se dio mantenimiento y actualización a las estructuras de datos compartidas de SASA en Línea y SIGA, con un total de 98 actualizaciones, se agregaron 2 estructuras adicionales a las reportadas en el mismo periodo de 2022.
- Con el fin de proporcionar las cifras estadísticas mensuales y la generación de apoyos económicos a figuras operativas y educandos, se realizó el proceso de cierre en los Sistemas de Control Escolar (SASA y SIGA) y SIBIPLAC para las 32 entidades federativas. Además de realizar el cierre mensual en el RAF. Estas actividades se realizaron de la misma manera en el periodo del 2022 y 2023.
- Se generó la información correspondiente a los cierres estadísticos con un total de 204 layouts para atender los requerimientos de información, estas actividades se realizaron de igual manera en 2022 y 2023.
- Se brindó el mantenimiento, desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte técnico, atención de casos especiales derivados de la operación, administración de las bases de datos de los sistemas SASA, SIGA, SICEDI, SIBIPLAC; así como la actualización de portales institucionales en 2023 al igual que en 2022. Además, se desarrollaron cambios y nuevas funcionalidades en SASA, relacionados con las estrategias de la Convocatoria de Registro de Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio y Reglas de Operación 2023 y se desarrollaron cambios para integrar funcionalidad relacionada con el nuevo modelo Educativo MEV APRENDEINEA Presencial.
- Se aplicaron los criterios para la configuración del esquema único de apoyos económicos a figuras en SASAOL y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Planeación, Programación y



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Presupuesto para los meses de abril, mayo y junio 2023. En el segundo trimestre de 2022, se liberaron los apoyos económicos a figuras en SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Prospectiva y Seguimiento, liberando las nóminas y reportes correspondientes en los meses de abril, mayo y junio por la Subdirección mencionada. En el segundo trimestre de 2023, se liberan apoyos para los meses de abril, mayo y junio y solo en los sistemas SASA y SIGA, el esquema gratificaciones de SIBIPLAC, desaparece.

- Se realiza la atención de las solicitudes de soporte técnico recibidas en la mesa de ayuda, en el segundo trimestre de 2023 se atendieron 358 reportes, en 2022 en el segundo trimestre se atendieron 44 reportes.
- Se brindó soporte técnico al servicio de correo electrónico, herramientas colaborativas y videoconferencias. En específico en el segundo trimestre 2023, se brindó el soporte para la realización de 1,937 videoconferencias y en el mismo periodo del 2022 se atendieron 2,005 videoconferencias.
- Se ejecutó el proceso quincenal para el timbrado de 2,972 recibos de nómina y pago de prestaciones en el segundo trimestre 2023 y en el mismo periodo del 2022 se timbraron 3,198 recibos.
- En el segundo trimestre 2023, se recibió la cancelación del proyecto “Actualización del Sistema del Registro Automatizado de Formación” considerado en el Portafolio de Proyectos de TIC 2023.
- Se realizó la supervisión de 4 servicios de TIC; cómputo y centro de datos externo a nivel nacional, servicios de internet corporativo, oficinas remotas e internet ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona en Oficinas Centrales y Unidades de Operación, en 2023.
- Para el caso del servicio de centro de datos externo el cual aloja las aplicaciones sustantivas del Instituto (SASA, AprendeINEA, SIGA, SAEL, SINAPLAC, SIBIPLAC, MEVyT en Línea, RAF, Portales Institucionales, Servicios en Línea, Certificación electrónica, Calificado automático etc.) se realiza el seguimiento y monitoreo de estos sistemas, los cuales tuvieron continuidad en su operación durante el segundo trimestre de 2023.
- Se publicaron en el Portal del INEA los 20 recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional, y su actualización en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública. Esto se realiza de manera mensual, trimestral, semestral e irregular en apego a lo documentado en el Inventario de Datos Abiertos Institucional. Es importante mencionar que el número de recursos de datos abiertos es el mismo para el primer trimestre 2023 y 2022.

Subdirección de Recursos materiales y Servicios



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

A través de los diferentes procedimientos de contratación, el Departamento de Adquisiciones dio cumplimiento a todos los requerimientos de las Áreas Directivas del Instituto, para alcanzar las metas establecidas por las Unidades de Operación e Institutos Estatales, con el propósito de llevar a cabo la misión de esta institución; así como la celebración de las sesiones de Comité programadas conforme al calendario del CAAS.

El Departamento de Almacén continúa realizando las actividades necesarias para el resguardo y conservación de los bienes de consumo, material didáctico y activo fijo, propiedad del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Así mismo, se remite a las áreas el "Cuadro Básico de Existencias en el Almacén" con cifras al 30 de junio de 2023, para su conocimiento e indicaciones sobre los bienes que rebasan el periodo de resguardo.

El Departamento de Servicios Generales realizó la contratación de los Servicio Integral de Fumigación, Mantenimiento al parque Vehicular, Suministro de agua potable en garrafón de 20 litros. Se participó en el proceso consolidado de adquisición de reserva de pasajes aéreos, suministro de vestuario y equipo de protección. Se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía.

Por lo que hace al Departamento de Control Patrimonial, se realizaron las actividades necesarias para el mantenimiento, resguardo y conservación de los bienes muebles e inmuebles de Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales.

Se continúa con el Inventario Físico de Activo Fijo 2023 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados, y la actualización del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDAABIN; análisis de inventarios remitidos por Institutos Estatales; transferencia de bienes al INDEP; donación a CONALITEG; así como seguimiento al Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles 2023. Se realizó una sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles.

Subdirección de Recursos Humanos

- Se entregó el reporte de movimientos de faltas y reembolsos para la aplicación de 206 descuentos en el trimestre.
- Se informó al área de remuneraciones, las faltas correspondientes de las quincenas comprendidas de la primera de abril a la segunda junio 2023



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

para afectación de pago de nómina.

- Se capturó en el sistema de control de asistencia las incidencias recibidas durante el segundo trimestre.
- Se llevó a cabo la impresión de credenciales, 19 de nuevo ingreso/cambio de plaza o adscripción y 10 reposiciones.
- Se dio seguimiento al personal que ha presentado licencias médicas durante el trimestre, para llevar un control y saber cuándo les corresponde licencia con goce de sueldo completo, goce de medio sueldo y sin goce de sueldo.
- Se comunicó mediante circulares los avisos de suspensión de labores del periodo.
- Se realizó el análisis, difusión y entrega de los resultados de la ECCO 2022, a las 6 Unidades de Operación y Oficinas Centrales del INEA, respectivamente.
- Recepción de los Programas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) 2023, de cada Área Administrativa de Oficinas Centrales y de las 6 Unidades de Operación del INEA.
- Registro en el Tablero de Control de los Programas de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) 2023.

Departamento de Formación y Desarrollo

- Análisis de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2022 para recabar información en materia de capacitación, lo cual permitió la elaboración de un Diagnostico de Necesidades de Capacitación y la cotización de 18 cursos de capacitación con el CONALEP.
- Vincular a las personas servidoras públicas del INEA a los cursos del Sistema de Capacitación para Servidores Públicos (SICAVISIP) y con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), en temas como ética pública, responsabilidades administrativas, declaración patrimonial, igualdad y perspectiva de género, entre otros.
- Trabajos para la actualización el Código de Conducta del INEA 2023, incorporando los comentarios, observaciones y sugerencias del Órgano Interno de Control y la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Trabajos para la actualización del “Posicionamiento a la No Tolerancia a los actos de corrupción”, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia.
- Diseño e Implementación de las actividades relativas a la presentación de la Declaración patrimonial y de intereses 2023 ante la Secretaría de la Función Pública, lográndose un cumplimiento de participación de esta obligación en un 99.95 por ciento.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

- Integración de los resultados y contenido para el segundo Informe del IAT, PTAR, PTCI, PNCCIMGP.
- Aplicación, calificación e interpretación de un total de 60 Exámenes Psicométricos; 6 entrevistas y 6 Exámenes de Conocimientos Generales del INEA.
- Atención y seguimiento al Sistema Integral de Formación de los Ingresos y Gasto Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reportándose la información relativa a Partidas Específicas para Capacitación
- Acciones de implementación y seguimiento al Programa de Verificación Vinculante 2023 del INAI, para atender cada uno de los criterios y requerimientos realizados para evitar observaciones por parte del órgano garante.
- Atención, seguimiento y respuesta a todas las solicitudes de información, recursos de revisión y requerimientos de información pública que llegan al INEA a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, ejecutando las acciones conducentes con el objetivo de proporcionar respuestas a la ciudadanía en el menor tiempo posible.
- Consolidar el archivo de trámite de la Subdirección de Recursos Humanos, además, actualizar y dar seguimiento al archivo de trámite del Departamento de Formación y Desarrollo, revisando, clasificando, organizando y elaborando las caratulas e inventario de los archivos correspondientes.
- Difusión masiva vía correo electrónico institucional, de banners, infografías y temas de interés referentes al Comité de ética, ética en la administración pública federal, conflictos de intereses, prevención y sanción del acoso y hostigamiento sexual, anticorrupción y del Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción.
- Integración de la información para presentar el programa de normas internas 2023 de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF), asesorando, además, a los responsables de las Normas Internas de la UAF para llevar a cabo el procedimiento de baja de tres documentos normativos.
- Elaboración de la convocatoria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Transparencia, realizando las invitaciones, guiones de mano e integrando la carpeta de archivos para que los miembros tengan acceso a los documentos necesarios para el desarrollo de las sesiones como: seguimiento de acuerdos, informes, solicitudes de información y contratos para la aprobación de versiones públicas.

DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

- En este período se llevó a cabo a través del Sistema de Servicios Administrativos (SSA), el proceso de generación de nóminas de las Unidades de Operación Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y Querétaro.
- Mediante el oficio No UAF/UT/11/2023 se contestó al Programa Anual de Verificación y Acompañamiento Institucional para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2023, que solicitó el INAI, con el oficio No. INAI/SAIIDGEPPOED/02848/2023.
- Se tramitaron 7 certificados de sello digital para el timbrado de los recibos de nómina de las Unidades de Operación del INEA de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Michoacán, Querétaro y Oficinas Centrales, con vigencia de junio del 2023 a junio 2027.
- Se validaron las cuentas interbancarias de todos los trabajadores inscritos al FONAC ciclo 34° previo a la liquidación anual a nivel Nacional.
- Se tramitó el pago, de cuotas y aportaciones de seguridad social, SAR, FOVISSSTE, y Cesantía en Edad Avanzada de laudos laborales, así como la solicitud de reconocimiento de antigüedad de los mismos.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN PRESUPUESTAL

Se logró el cumplimiento de las actividades en los procesos realizados para la atención de las solicitudes en apego a la normatividad aplicable, con los siguientes resultados:

- Validación de las solicitudes por parte de las Unidades de Operación, en apego al Contrato Colectivo de Trabajo y la normativa vigente.
- Acumulado de los SSA, para el cuadro de cifras con lo ministrado en SICOP.
- Proyección de contratos por honorarios, para la determinación de nuevas contrataciones.
- Solicitud a los IEEA de su presupuesto ejercido durante el presente ejercicio fiscal 2023 para realizar el comparativo por ejercicio.
- Análisis y registro de las plazas ocupadas y vacantes en el Sistema de Servicios Personales de la SHCP.
- Análisis y Registro de las prestaciones ejercidas del 1er trimestre del 2023, en el portal aplicativo de la SHCP.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

- Atención a las solicitudes que se realizan a través del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.
- Proyección de gasto para la ocupación de las plazas de base vacantes, para el proceso escalafonario del Ramo 11 y las Unidades de Operación.
- Análisis de la información contenida en los 18 puntos establecidos por la Auditoría 272 CONAC remitida por los 26 IEEA.
- Análisis de la información remitida por los Institutos Estatales requeridos por el Artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.

Subdirección de Normatividad y Acreditación

En atención a las actividades establecidas en el Programa Anual 2023, el **Departamento de Evaluación del Aprendizaje** durante el periodo reportado realizó el análisis del esquema curricular y la oferta educativa del Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA (MEV-AprendeINEA), para desarrollar la propuesta de evaluación correspondiente.

En el segundo trimestre, se concluyeron las tablas de contenido de la Matriz curricular, y a partir de ello se prepararon las tablas de especificaciones de los campos formativos: Lectura y comunicación, Pensamiento matemático y Vida y comunidad, para primaria y secundaria.

Se elaboraron para las versiones 23.08, 23.09 y 23.10 los reactivos para los contenidos y versiones de exámenes: para el Modelo de Educación para la Vida MEV-AprendeINEA de los módulos: Lengua y comunicación 1, 2, 3 y 4; Pensamiento matemático 1, 2, 3, 4 y 5; Vida y comunidad 1, 2 y 3; Exámenes diagnósticos 2, 3, 4, 5, y 6.

Durante el segundo trimestre en cumplimiento de las actividades consideradas en el programa anual 2023, el Departamento de Administración de Exámenes preparó la información de los requerimientos de materiales de acreditación para el 2023, para realizar la Licitación Pública Abierta para la Contratación del Servicio de Impresión del Material de Acreditación a Nivel Nacional.

Se efectuó el proceso de Licitación para la Contratación Abierta del Servicio de Impresión del Material de Acreditación a Nivel Nacional, en donde se consideró la calendarización de los tres tirajes de impresión y distribución de dichos materiales.

Como parte de las actividades para contratar el Servicio de Impresión del Material de Acreditación a Nivel Nacional, se recabó la firma de los 32 responsables de recibirle al proveedor el material de acreditación de las áreas



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

de acreditación y de almacén.

Se recabaron los requerimientos estatales de material de acreditación para el periodo agosto diciembre, para considerarlo en los tirajes.

Se realizó la proyección de exámenes a imprimir y distribuir a nivel nacional para el primer tiraje de 2023.

En el primer tiraje se tiene previsto imprimir y distribuir aproximadamente 390,000 exámenes y 691,000 formatos de registro y acreditación

Se elaboró y entregó al proveedor la matriz de impresión y distribución del material de acreditación para el primer tiraje del 2023

Se entregaron los archivos electrónicos de los materiales de acreditación al proveedor para que realizara las muestras de impresión, se validaron y se autorizó la impresión del primer tiraje.

Se elaboró el informe de exámenes presentados vs solicitados al mes de mayo, con un índice de presentación del 73%.

Se solicitó a los estados los inventarios de material de acreditación que tengan después de realizar las aplicaciones de exámenes correspondientes al mes de julio

Se elaboró el reporte de dispensas de edad atendidas, en el acumulado al periodo reportado se registra la atención de 1,202 dispensas de edad, cabe destacar que los Institutos Estatales y Unidades de Operación enviaron todas las solicitudes de manera digital. Se atendió la incorporación de 6 personas educandas en CERESOS.

Se dio seguimiento a los mensajes que publica el INEA en las redes sociales Facebook y Twitter, relacionados con la operación de los procesos de inscripción, acreditación y certificación, con el propósito de identificar quejas o denuncias relacionados con actos de corrupción, abusos y fraudes. Se identificaron en Facebook 24 mensajes relacionados con el proceso de inscripción, 6 con el proceso de acreditación y 11 con el proceso de certificación. En Twitter se publicaron 37 mensajes respecto al proceso de inscripción, 5 con el proceso de acreditación y 10 del proceso de certificación, no se incluyen quejas o denuncias relacionadas con actos de corrupción, abusos y fraudes.

En el periodo reportado el Departamento de Administración de Certificados llevó a cabo las acciones necesarias para la emisión de 70 documentos de certificación para educandos de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023**Se atendieron de manera electrónica 3,585 casos especiales de los cuales 270 son de SAEL mismos que se les dio atención inmediata.**

Se atendieron 1,909 trámites de control escolar relativos a las verificaciones y legalizaciones de certificados, así como gestión con los Institutos Estatales y Unidades de Operación para la generación de duplicados de certificados.

Se revisaron y desbloquearon 81 registros, derivado de la confronta SEP – INEA.

Se atendieron de manera electrónica 1,463 casos especiales de los cuales 144 son de SAEL mismos que se les dio atención inmediata.

Se elaboró el reporte de emisión y entrega de certificados, de los UCN del mes de mayo, con corte a junio 2023, se reporta una emisión del 93.2% de los usuarios que concluyeron nivel en el 2023, de los cuales se ha entregado el 73.3 %.

Con base en los resultados registrados en el reporte de emisión y entrega de certificados, se solicitó mediante un oficio a doce Institutos Estatales y tres Unidades de Operación que presentan un porcentaje de entrega de certificados por debajo de la media nacional, que realicen las acciones que permitan hacer más eficiente y eficaz el proceso de entrega del certificado a fin de que se entreguen en tiempo y forma los certificados que emiten.

Se elaboró el reporte de seguimiento al envío de correos electrónicos de notificación de certificado emitido enviados a los beneficiarios.

En el periodo reportado el Departamento de Normatividad coordinó con el personal que verifica la operación de los procesos sustantivos en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 1,799 encuestas a personas educandas que presentaron examen en sedes de aplicación.

Para el segundo trimestre de 2023, a nivel nacional se tiene un avance del 81% de educandos activos y educandos activos Pre-UCN con expediente digitalizado completo.

Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del primer trimestre de 2023. El 89% de Expedientes de inscripción; 76% de Sedes de aplicación; 95% de Exámenes en línea y 92% de Expedientes de UCN, cumplieron con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.

Se realizó la verificación digital al proceso de emisión y entrega de certificados de los estados de Colima y Sonora; así como la revisión de exámenes para identificar patrones de no aleatoriedad. La frecuencia de las observaciones no cumple con los parámetros establecidos, por lo que no se emitieron



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

recomendaciones.

Las personas interesadas en iniciar o concluir su educación básica realizaron 8,801 registros en línea a través del Portal institucional.

Se atendió mediante videoconferencia el requerimiento de capacitación del personal que verifica la operación de los procesos sustantivos de los Institutos Estatales de Chiapas y Guanajuato y a la Unidad de Operación de Michoacán.

Se envió a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, el formato de la constancia de conclusión de nivel, que se entrega a los beneficiarios que participan en el concurso de Asignación a la Educación Media Superior 2023.

Se enviaron a las Unidades de Operación de la Ciudad de México y Estado de México, el formato de la constancia de conclusión de nivel, así como información de los aspirantes registrados en el concurso de Asignación a la Educación Medias Superior 2023; para dar seguimiento a su proceso educativo.

La **Subdirección de Normatividad y Acreditación**, llevó a cabo las acciones necesarias para la actualización de los procesos de inscripción, acreditación y certificación en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y en el Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA) para la operación del modelo educativo AprendeINEA.

Para el desarrollo de los procesos asignados la Subdirección se atendieron en el periodo reportado 1,596 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA.

Así mismo se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, durante el segundo trimestre se recibieron 2,157 llamadas para proporcionar información y apoyo en los siguientes temas:

- Registro a los servicios educativos
- información del programa 10 - 14
- Realizar la solicitud de un duplicado de certificado.
- Información de la SEP escolarizado y bachillerato
- Para ser voluntarios

Subdirección de Información y Estadística



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Se atendieron solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA e instancias externas (SEP, SEGOB, INAI). Se realizó la presentación referente a datos del SASA y rezago educativo para exponerla en la Reunión Nacional de Planeación. Se continúa mejorando la propuesta de reporteador que presente información relevante referente al rezago educativo del Censo 2020 y estimaciones anuales. Se realizó una propuesta de proyección del rezago educativo a petición del Instituto estatal de la Educación para los Adultos de Campeche. Se entregó información estadística para el Quinto Informe de Gobierno.

Se realizó el cálculo de una muestra que sea representativa a nivel estatal y confiable a efectos de atender la solicitud de la Subdirección de Prospectiva y Seguimiento con el fin de revisar que los expedientes de las PVBS que fueron entregados a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA cuenten con la documentación completa y cumplan con los requisitos descritos en la Segunda Convocatoria.

Sobre el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP 2019-2024), se envió el Oficio Circular DPAyE/015/2023 a los enlaces para el seguimiento del PNCCIMGP 2019-2024, con la petición de que la información sobre los avances en los compromisos e indicadores, correspondientes al primer trimestre de 2023. Asimismo, se envió el Oficio Circular DPAyE/016/2023 para solicitar, a las unidades administrativas de las oficinas centrales del INEA y a las Unidades de Operación, la información para atender el compromiso CI.7 y el CC.4. Las respuestas con la información de las diferentes áreas del Instituto se fueron revisando y cargando en el MSSN y para el 13 de abril del año en curso se tenía cargada toda la información correspondiente a 47 compromisos y 6 indicadores correspondientes al cuarto trimestre de 2022(indicadores trimestrales, semestrales y anuales), en tiempo y forma.

Se enviaron a la Directora General Adjunta de Igualdad de Género y Programas Transversales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para su conocimiento, las evidencias correspondientes al primer trimestre de 2023 de la carga en el MSSN, a través de un correo electrónico. Se entregó el informe trimestral al OIC, el cual fue presentado en el COCODI. Se recibió el informe de opinión del OIC y se hizo de conocimiento a las áreas responsables. Se llevaron a cabo sesiones de capacitación al personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos, ya que, por indicaciones de la Directora General del Instituto, dicha Dirección será la Enlace del INEA ante la SEP del PNCCIMGP 2019-2024, a partir del tercer



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

trimestre del presente año.

Se integraron y se entregaron los Informes de seguimiento de avances institucionales en materia de conclusiones y atención educativa (Reporte mensual de logros y avances), entre otros.

Se realizó la integración y envío trimestral de los padrones del INEA con la estructura de la Secretaría de Bienestar. Se realizó la integración y carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Se integró el padrón de beneficiarios del INEA conforme a la estructura solicitada para su registro al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Se integraron y se entregaron los resultados estadísticos mensuales para los indicadores del MEI, los datos estadísticos trimestrales para los indicadores de la MIR y los datos estadísticos para la ficha de evaluación.

Se integró la información estadística para la SEP: Informe de Labores, Informe de Ejecución a la SEP y solicitudes especiales de información.

Se realizó la actualización de archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos (Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA y Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como Certificación).

Se entregó el reporte trimestral con información de población indígena atendida para el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Se comenzó a integrar la construcción de las consultas (Querys-Access) para la extracción de información de las bases de datos del SASA del INEA, con el fin de capacitar a las entidades federativas de cómo obtener los datos estadísticos del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) de forma mensual.

Se subieron al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, los inventarios y Guías Simples de Archivo 2022.

Se retiró de la Dirección Académica y el Departamento de Remuneraciones documentación DAI y DCAI para su trámite de donación a la Comisión Nacional de Libros de Texto (CONALITEG).

Se recibieron 6 solicitudes de préstamo de expedientes del archivo de



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

concentración.

Se supervisó el retiro de archivo contable, período 1998-2004, de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de México, donándose a la CONALITEG 1,400 kg.

Se formalizó mediante oficio dirigido al Director General del Archivo General de la Nación y al Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la entrega de la documentación de la baja de archivo contable de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de México, periodo 1998-2004 y donación a la CONALITEG.

Se supervisó el retiro de archivo contable, períodos 1997, 1998 (ejercicio fraccionado) y 1999-2004, de la Unidad de Operación del INEA en Querétaro, donándose a la CONALITEG 720 kg.

Se supervisó el retiro de archivo contable, período 2003-2004, de la Unidad de Operación del INEA en Baja California, donándose a la CONALITEG 500 kg.

Se solicitó a los Titulares o encargados de las Unidades de Operación del INEA, la designación o ratificación de los Responsables y Auxiliares de Archivo de Concentración.

Se solicitó a los Titulares y Jefes de Acreditación de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y Unidades de Operación del INEA, información para el Diagnóstico del Volumen del expediente del Educando. Respondieron 20 Institutos y 5 Unidades de Operación; se envió recordatorio a los que no dieron respuesta.

Se impartieron 3 sesiones de capacitación en materia de Archivos al personal del Departamento de Control Patrimonial, designado por la SRMyS para hacerse cargo del Tema de Archivos en el INEA.

Se asesoró a personal de archivo de la Dirección Académica, Unidad de Administración y Finanzas, Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas y del Órgano Interno de Control en el INEA.

Subdirección de Prospectiva y Seguimiento.

Durante el trimestre abril-junio 2023, la Subdirección de Prospectiva y



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Seguimiento, realizó las siguientes actividades:

- Se solicitó información a las áreas del INEA, sobre aquellas acciones que están consideradas a realizar durante 2023 para el seguimiento en alineación al Programa Institucional 2021-2024. Asimismo, se realizó el seguimiento puntual de las acciones comprometidas para el ejercicio 2023 en el Sistema de Seguimiento de Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo PND 2019-2024, esta acción fue concluida en este trimestre.
- En el primer trimestre se concluyó con las actividades inherentes de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del INEA, respecto al Programa Editorial 2023 aprobado por la Dirección General del INEA, para el desarrollo de las acciones específicas en la planeación y programación.
- Se concluyó la integración del Programa Anual 2023, de las Direcciones de Oficinas Centrales, así como de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA.
- Se concluyó la actividad relativa a la gestión de 26 convenios modificatorios correspondientes al cierre del ejercicio 2022, y de 26 Convenios Específicos para el ejercicio 2023, como instrumentos de coordinación entre el INEA y los Institutos Estatales de Educación para Adultos, para la aportación de recursos vía ramo 11 para ampliar la cobertura educativa en cada una de las entidades federativas.
- Durante el segundo trimestre se continúa la planificación y diseño del mecanismo para el seguimiento, mediante la herramienta denominada: Reporte Programático Presupuestal Mensual (RPPM). En este sentido se concluyó con el inventario de información necesaria para integrar la estructura del archivo electrónico en el cual los 26 IEEA'S y las 6 Unidades de Operación del INEA, mismos que llevarán a efecto la carga de datos correspondientes de los datos por el intervalo de información.
- La Planeación y coordinación que realiza el INEA en seguimiento a las actividades de los Programa Estatales de la Contraloría social, se desarrolló de acuerdo a las acciones programadas, donde se mantiene constante comunicación a través de los medios electrónicos. Para conocer el avance en la difusión de instrumento normativos, y de ejecución.
- Las Reglas de Operación del Programa de Educación para Adultos para el ejercicio 2023, comprenden diversas actividades, una de las acciones prioritarias, es llevar a efecto la convocatoria para vincular a las Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio (PVBS), quienes participan en diversas acciones, como la incorporación de personas en situación de rezago educativo, el acompañamiento pedagógico, la gestión del proceso de acreditación y certificación, entre otros, todos ellos enfocados a lograr que las personas en rezago, den continuidad a sus estudios de educación básica.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

- La convocatoria se realiza por parte del INEA en coordinación con los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación, de forma local y a lo largo del territorio que comprende cada Entidad Federativa, los resultados de la convocatoria, nos indican que se logró en la primera convocatoria, la participación de 7,929 personas como aspirantes en el País, de las cuales, 5,564 son mujeres, es decir un 70 por ciento. Una vez evaluado el cumplimiento de los requisitos que se encuentran inscritos en las mencionadas, Reglas de Operación, tal y como lo es: la identidad, edad, grado de estudios, y desempeño en un proceso inicial de formación, es que se logró vincular a 5,576 personas que serán beneficiarias y acreedoras al subsidio, destaca que el 69.5 por ciento son mujeres, por lo que corresponde al nivel educativo, se observa que 3,078 cuentan con estudios de nivel medio superior concluido, siendo un 55 por ciento, y 1,776 cuentan con estudios de nivel superior completa, lo que representa un 33 por ciento.
- Se han implementado procesos para llevar a efecto convocatorias a fin de vincular las Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS) que son fundamentales para la prestación de los servicios educativos, en coordinación con los Institutos Estatales de educación para Adultos y Unidades de Operación del INEA, todas ellas con la implementación de acciones, establecidas en las sesiones del Comité Interno de Contingencia desarrolladas durante el primer semestre del 2023.
- El seguimiento de las convocatorias que se llevaron a cabo durante el primer semestre del año en curso.

Convocatorias para vincular a Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS) a la atención educativa				
	Ira. Convocatoria	2da. Convocatoria	3er. Convocatoria	Total
Espacios programados	46,590	19,329	9,833	75,752
Registrados como PVBS	26,857	12,405	5,574	44,836

Se llevó a efecto una videoconferencia con las 32 entidades federativas a fin de socializar los criterios normativos para el desarrollo de las convocatorias en los términos establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Educación para Adultos 2023.

Subdirección de Evaluación Institucional



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

La Subdirección de Evaluación Institucional dio seguimiento a las actividades programadas para el segundo trimestre de 2023:

- Se revisó y modificó la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), con base en las observaciones de CONEVAL y SEP.
- Se dio seguimiento al reporte de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" al 1er trimestre de 2023, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.
- Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente en tiempo y forma.
- Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).
- Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.
- Se integraron acciones de mejora al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)
- Se colaboró con las áreas del Instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI).
- Se elaboró Informe de la situación que guarda el SANI.
- Se elaboró Informe del monitoreo del seguimiento de la información a publicar dentro de la Normateca Interna.
- Se actualizó la Homologación de la Normatividad Interna y Externa
- Se realizó el informe de la MIR Ramo 11, correspondiente al 1er trimestre. 2023.
- Se integraron los apartados: Síntesis Ejecutiva, Examen de Resultados, Resumen de Actividades, Perspectivas y Anexo 5, para el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestrales (IAT'S), relacionadas con el seguimiento al Programa Anual 2023.
- Se integró y entregó con información proporcionada por las áreas centrales del INEA, el documento para el 5 Informe de Gobierno (Informe de Labores) correspondiente al periodo septiembre 2022-Junio 2023, conforme a los lineamientos generales requeridos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), para su posterior envío a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

(SHCyP) y Presidencia de la República.

- Se realizó el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-marzo, enero-abril y enero-mayo 2023.
- Se integró la información de tres archivos (LGTA70FXXIX, LGTA70FXLa y LGTA70FXLb) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Primer trimestre 2023
- Se realizó el seguimiento de las Acciones Susceptibles de Mejora (ASM) determinadas por el CONEVAL y la SEP a partir de los resultados de la evaluación de la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2022



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Cuadro comparativo de las actividades sustantivas desarrolladas, conforme al Programa Anual de Trabajo 2023, destacando aspectos relevantes de lo realizado al 30 de junio de 2023, comparado con igual periodo de 2022.

Dirección Académica.

Concepto	2022	2023	Comentarios
Formación	17,251 personas asesoras formadas 3,182 personal institucional y PVBS formadas	33,272 personal institucional y PVBS formadas en la tercera etapa del Plan Nacional de Formación. 23,411 personas institucionales y voluntarias formadas en talleres de formación continua. 1,843 personal institucional y PVBS formadas en la plataforma de formación en línea	Durante este trimestre se priorizó la formación en el MEV, Aprende!NEA, por lo que los logros se centran en el alcance de este objetivo.

Dirección de Asuntos Jurídicos

2023	2022
EN MATERIA NORMATIVA	
Difusión de 56 disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación.	Difusión de 60 disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación.
Elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se destacan: 18 Convenios, 23 Contratos y 10 Programas de Trabajo; así como el Acuerdo y Anexo de traspaso de recursos presupuestarios a la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior para impulsar el desarrollo del proyecto de atención educativa a nivel primaria y secundaria en los Estados Unidos de América.	Elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se encuentran: 31 Convenios, 6 Contratos, 4 Programas de Trabajo que suscribió el Instituto con representaciones de México en el extranjero.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

2023	2022
Participación en los siguientes procedimientos concluidos en todas sus etapas: 1 procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas para la contratación del desecho de bienes muebles; en materia de adquisiciones, 2 Invitaciones a cuando menos Tres Personas y 1 Licitación Pública. En trámite 2 Invitaciones a cuando menos Tres Personas.	Participación en 3 procedimientos de Licitación Pública Nacional electrónica (LPN) y 5 Invitaciones a cuando menos Tres Personas electrónica (ITP), de los cuales 5 se concluyeron en todas sus etapas, 2 ITP y 1 LPN se encuentran en trámite.
	Registro de 2 obras ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor y actualización de datos del representante legal del este Instituto ante la misma instancia.
EN MATERIA COMÚN	
Atención a 29 consultas jurídicas, realizadas por las diversas Unidades Administrativas, así como Unidades de Operación.	Atención a 29 consultas jurídicas, realizadas por las Unidades Administrativas del INEA y Unidades de Operación.
Participación en 7 Sesiones (6 Ordinarias y 1 Extraordinaria) en 7 Comités	Participación en 11 Sesiones (entre 7 Ordinarias y 4 Extraordinarias) en 8 Comités.
Apoyo jurídico a la Prosecretaría de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de 2 Dictámenes y revisión de 2 Acuerdos para ser presentados en la Segunda Sesión Ordinaria 2023.	Apoyo jurídico a la Prosecretaría de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de 3 Dictámenes y revisión de 3 Acuerdos para ser presentados en la Primera Sesión Extraordinaria 2022.
En el trimestre no hubo solicitudes de información que atender, en materia de transparencia y acceso a la información pública.	En el trimestre no hubo solicitudes de información que atender, en materia de transparencia y acceso a la información pública.
ACTIVIDADES DE IMPACTO, NO PROGRAMADAS	
Proceso Electoral local 2022-2023 en el Estado de México y Coahuila:	Blindaje Electoral para el proceso de Revocación de Mandato:



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

2023	2022
Realización de las diversas acciones en materia de Blindaje Electoral, conforme a las indicaciones de la Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales y Enlace de Blindaje Electoral del Sector Educación de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública. Mediante oficios DAJ/461/2023 y DAJ/472/2023, de fechas 06 y 12 de junio del año en curso, respectivamente, se remitió disco compacto con las evidencias de las Acciones 1 a 6, así como el Formulario web debidamente firmado	Reporte enviado a la Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública, respecto de las Acciones Preventivas en materia de Blindaje Electoral del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, así como de sus Unidades de Operación en los Estados de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro.
	Opiniones de la Administración Pública Federal: Formato requisitado y enviado al Enlace de la Secretaría de Educación Pública con el Congreso, respecto de la "Iniciativa que reforma el artículo 69 de la Ley General de Educación".
	Inscripción en el Registro de Público de Organismos Descentralizados (REPODE): Integrantes suplentes del Órgano de Gobierno del INEA en la Primera Sesión Extraordinaria 2022.
CONFLICTOS INDIVIDUALES DE TRABAJO	
En la Dirección de Asuntos Jurídicos de abril a junio de 2023, atendió 162 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. <u>Durante el periodo que se informa, se han obtenido 4 laudos absolutorios, 4 laudos condenatorios.</u> El Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 16 nuevas demandas de carácter laboral.	La Dirección de Asuntos Jurídicos durante el Segundo Trimestre de 2022 atendió 131 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Se obtuvieron 16 laudos absolutorios y 14 condenatorios, los cuales están en trámite de juicio de amparo. El Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 7 nuevas demandas de carácter laboral.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

2023	2022
Se concluyeron 8 juicios laborales. Se atendieron 2 consultas y diversas asesorías provenientes de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales, Unidades de Operación. Se brindó atención a 2 resoluciones incidentales y 4 convenios, por la cantidad bruta de \$6,102,745.39 (Seis millones ciento dos mil setecientos cuarenta y cinco pesos 39/100 M.N.)	Se celebraron 2 convenios fuera de juicio y se concluyó 1 juicio de carácter laboral. Se brindó atención a 5 laudos firmes, 1 resolución incidental y 1 convenio dentro de juicio, por la cantidad bruta de \$7'544,359.68 (SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.)
CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO	
Respecto a las pláticas conciliatorias dentro de la mesa de negociación, motivo de la revisión de los salarios contractuales, por cuota diaria para todos los puestos y niveles con un incremento del 20% sobre los vigentes, demanda registrada con el número de expediente III-998/2022.	La representación legal del INEA con motivo de la Revisión Integral del Contrato Colectivo de Trabajo e incremento salarial, compareció a 5 audiencias dentro del periodo de pre huelga con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos y al efecto, se informa que el pasado 28 de junio del año 2022, mediante convenio celebrado entre el INEA y el SNTEA se conjuró la huelga pretendida por el Sindicato, conviniéndose, ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, un incremento del 3.5% directo al salario de los trabajadores sindicalizados y un incremento de 1.8% a las prestaciones; asimismo, se suscribieron 39 acuerdos que modifican el contenido de diversas cláusulas del CCT.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

2023	2022
La representación legal del INEA, continuó con las pláticas conciliatorias dentro de la mesa de negociación, motivo de la revisión de los salarios contractuales, por cuota diaria para todos los puestos y niveles con un incremento del 20% sobre los vigentes, demanda registrada con el número de expediente III-998/2022. Al efecto, de común acuerdo se prorrogó el periodo de prehuelga hasta las 12:00 hrs. (hora centro del país), del 18 de julio de 2023, teniendo verificativo la continuación de la audiencia de conciliación para el 10 de julio del 2023 a las 11:00 horas, en la Unidad de Funcionarios Conciliadores dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Con motivo del pliego petitorio con emplazamiento a huelga por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, se informa que se compareció a 7 audiencias dentro del periodo de prehuelga con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos y al efecto, el pasado 28 de junio del 2022, se conjuró el estallamiento de huelga pretendido por la organización sindical, suscribiendo las partes, ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, un convenio de avenencia en el que se dio repuesta a las solicitudes de cumplimiento del SNTEA.
EN MATERIA CONTENCIOSA	
Se dio seguimiento a los Juicios de Amparo Indirecto con números de expediente 782/2020 y 165/2022, que se tramitan en los Juzgados Primero y Decimoquinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, respectivamente.	Se formularon alegatos en el Juicio de Amparo Indirecto número 782/2020, que se tramita en el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México y ofreció prueba pericial en grafoscopia en el Juicio de Amparo Indirecto número 165/2022 que se sigue en el Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

2023	2022
Se dio contestación a la demanda de nulidad interpuesta por Proyecto Día, S.A. de C.V. en contra del INEA, que originó el expediente 29419/22-17-07-5 que se tramita ante la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Se formularon alegatos en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa con número de expediente PA-1/2023, iniciado por el Órgano Interno de Control en este Instituto contra una ex-servidora pública, que en su momento estuvo adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos.	Se dio seguimiento al procedimiento de reversión 1/2019, iniciado por el Gobierno del Estado de Michoacán a fin de reincorporar a su patrimonio un inmueble que donó al INEA. Se presentaron dos denuncias ante el Órgano Interno de Control por la comisión de presuntas faltas administrativas atribuibles a personas servidoras públicas del INEA, por no haberse atendido las recomendaciones en materia de blindaje electoral para el proceso de revocación de mandato y por irregularidades en la recepción y notificación de un laudo dictado en un juicio laboral. Asimismo, dio seguimiento a las carpetas de investigación FED/CDMX/SPE/0012252/2018, iniciada en contra de Lilia Filio Paniagua por la exhibición de una receta médica supuestamente apócrifa para obtener la ayuda de pago de anteojos; FED/CDMX/SPE/0000868/2020 que se tramita ante el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Célula B-IV-1 de la Fiscalía General de la República en la Ciudad de México; FED/CDMX/SPE/0003850/2019, iniciada por el uso de un certificado de nivel bachillerato apócrifo a nombre de Gabriel de Luna Mendoza y FED/FEMCC/FEMCC-MEX/0000597/2021, relativa al convenio que celebraron el INEA y la Universidad Intercultural del Estado de México. Se realizaron dos comisiones al interior del país: Delegación de Tránsito del Municipio de Ixtaczoquitlán Veracruz, en donde se acreditó la propiedad de un vehículo a favor del INEA, del que obtuvo su liberación y a la Agencia del Ministerio Público Investigador de la Fiscalía Regional de Jiquilpan, Michoacán, en donde en autos de la carpeta de investigación 1010202211202, se acreditó la propiedad de un vehículo a favor del INEA, solicitando su liberación.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

2023	2022
Se notificó el inicio del procedimiento de rescisión administrativa al proveedor Licitex, S.A. de C.V., por incumplimiento de contrato. Se dio seguimiento al procedimiento de reversión con número de expediente 1/2022, iniciado por la Dirección de Patrimonio del Estado de Michoacán, para reincorporar a su patrimonio un inmueble que donó al INEA. Se dio seguimiento a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Acreditación de Concubinato y Dependencia Económica, con número de expediente 1155/2022, que se siguen en el Juzgado Décimo de lo Familiar de Proceso Oral de la Ciudad de México. Se formuló y ratificó denuncia y/o querella por simulación de una relación laboral inexistente, para obtener un beneficio indebido por parte de Yna Blanco Flores. Se formuló denuncia y/o querella por simulación de una relación laboral inexistente, para obtener un beneficio indebido por parte de Esperanza María Victoria Legorreta. Se presentó denuncia y/o querella por depósitos y transferencias ilegales que ocasionaron un daño patrimonial a este Instituto. Se formuló y ratificó denuncia por la publicación en redes sociales, aplicaciones y/o medios electrónicos de anuncios de venta de certificados supuestamente expedidos por el INEA, sin la necesidad de presentar exámenes	De igual forma se atendieron 4 requerimientos: 1 del Juzgado Cuadragésimo Familiar de la Ciudad de México, 1 del Juzgado Décimo Octavo Familiar de la Ciudad de México, 1 de la Administradora del Centro de Justicia Penal Federal con residencia en Acapulco, Guerrero, expediente SIPE 510/2018, y 1 del Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México, causa penal 627/2022-III. Por último, se atendieron 7 consultas planteadas por diferentes Unidades de Operación, Institutos Estatales y áreas de Oficinas Centrales.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

2023	2022
Se formuló denuncia en virtud de que se ofrece trabajo por whatsapp a nombre del INEA, para publicar anuncios de venta de documentos escolares. Se dio seguimiento a la queja presentada por una ex-trabajadora del INEA en el Estado de Querétaro ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), obteniéndose el acuerdo de conclusión del expediente CANAPRED/DGAQ/1099/DQ/17/1/QRO/Q1099, iniciado al efecto. De igual forma se atendieron 11 requerimientos: 3 de Agentes del Ministerio Público de la Federación con residencia en la Ciudad de México, 2 de Agentes del Ministerio Público de la Federación con sede en Coatzacoalcos, Veracruz, 2 de Agentes del Ministerio Público del Fuero Común en la Ciudad de México, 1 de la Policía Federal Ministerial en la Ciudad de México, 1 del Administrador del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Guerrero, con sede en Acapulco, 2 de los Juzgados Séptimo y Décimo Cuarto de lo Familiar de la Ciudad de México. Por último, se atendieron 4 consultas planteadas por diferentes Unidades de Operación, Institutos Estatales y áreas de Oficinas Centrales.	

DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN Y ALIANZAS ESTRATEGICAS

ALIANZAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES	2022	2023
Alianzas para contribuir a ampliar la atención educativa	5	6
Acciones con aliados como parte del seguimiento a la colaboración	9	35

EDUCACIÓN SIN FRONTERAS	2022	2023
Articular el trabajo del INEA, IEEA y UO con otras organizaciones de los sectores públicos, privados y sociales	4	2
Atender, vincular y dar seguimiento, para construir redes de apoyo a las personas en contexto de movilidad diversa	4	10
Porcentaje del Plan del Trabajo de la ESF	25%	28%



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	2022	2023
Atención a usuarios que solicitaron búsqueda de información	113	107

PLAZAS COMUNITARIAS EN EL EXTERIOR (PCE), EUA.	2022	2023
PCE en Operación.	258	258
Programas de Trabajo firmados	5	11
Monitoreo de las PCE	0	186
1/		
Personas que concluyeron nivel	408	178
Asesorías	22	40
Personas asesoradas	30	41
Entrega de constancias y certificados	153	178
Atención a personas educandas Resto del Mundo	2	5

1/ No aplica en 2022 porque es una actividad considerada en el PAT 2023.

INFORMACIÓN DE ACCIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO	2022	2023
<i>Revista Comunidad INEA Digital</i>	3	7
<i>Gaceta Newsletter Punto de Encuentro</i>	12	13
Campañas de Comunicación Internas	8	9
Síntesis informativas	58	183
Cobertura periodística de eventos	18	6
Comunicados de prensa	9	8

PRODUCCIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL	2022	2023
Revistas radiofónicas <i>Comunidad INEA Radio</i> .	12	13
Productos gráficos	161	140
Producciones Audiovisuales	71	107

Productos gráficos: carteles, banners, mamparas, backs, personificadores, señalamientos, trípticos, volantes, logos, entre otros.

Producciones audiovisuales: Videos, cápsulas y tutoriales, así como spots, cápsulas para radio y perifoneo.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

COMUNICACIÓN DIGITAL PARA REDES SOCIALES	2022	2023
Twitter	202	138
Facebook	358	321
Instagram	220	222
YouTube	42	29
Activaciones en redes sociales. ¹	6	9
TOTAL	828	719

1. Activaciones: son estrategias de difusión que se hacen con el fin de tener mayor impacto, se realizan en conjunto con SEP, IEEA y Unidades de Operación, consiste en subir algún material de difusión el mismo día, a la misma hora, con el mismo Hashtag, entre otras actividades.

Informe Comparativo de la Subdirección de Información y Estadística

Tanto en 2022 como en el mismo periodo de 2023, se atendieron solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo del Censo 2020 y estimaciones al 31 de diciembre de cada año, provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA e instancias externas (SEP, SEGOB).

Se actualizaron las fracciones del SIPOT correspondientes a la Subdirección de Información y Estadística en el segundo trimestre de 2022 y 2023.

Se integraron y se entregaron los Informes de seguimiento de avances institucionales en materia de conclusiones y atención educativa (Reporte mensual de logros y avances), entre otros, tanto en 2022 como en 2023.

En el segundo trimestre de 2022 y 2023, se realizó la integración y envío trimestral de los padrones del INEA con la estructura de la Secretaría de Bienestar. Se realizó la integración y carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Se integró el padrón de beneficiarios del INEA conforme a la estructura solicitada para su registro al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

En 2022 y en 2023, se atendieron solicitudes de información requeridos por las entidades federativas, así como de las diferentes áreas del INEA. Se integraron y se entregaron los resultados estadísticos mensuales para los indicadores del MEI, los datos estadísticos trimestrales para los indicadores del MIR y los datos estadísticos para la ficha de evaluación. Se integró la información estadística para la SEP: Informe de Labores, Informe de Ejecución a la SEP, Compromisos Presidenciales y solicitudes especiales de información.

En ambos años, se realizó la actualización de archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos (Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA y Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Certificación). Se entregó el reporte trimestral con información de población indígena atendida para el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

En el segundo trimestre de 2022 y 2023, Se cargaron en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) los inventarios y Guías Simples de Archivo de las unidades administrativas del INEA, de cada año.

En la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Junta de Gobierno, el Área Coordinadora de Archivos (INEA) presentó el Informe del avance Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) correspondiente al primer trimestre, Situación que no ocurrió en la Segunda Sesión Ordinaria 2023, debido a que la Unidad de Transparencia no realizó la convocatoria correspondiente para realizar dicha sesión durante el periodo del segundo trimestre de 2023.

En el segundo trimestre de 2022 y 2023, se realizó la carga en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) del INAI, del PADA, autorizado y firmado por la Directora General del Instituto, así como por el Titular del Área Coordinadora de Archivos.

En 2022 se realizó el seguimiento de las acciones adicionales del PADA que incluían: Dar seguimiento a las bajas documentales (contable y de DAI y DCAI) que se realizaron en el 2019. El Archivo General de la Nación (AGN) emitió el Dictamen de Destino Final núm. 0051/19 y Acta de Baja Documental núm. 0051/19 de Archivo Contable de las Delegaciones de Baja California, Estado de México, Michoacán y Querétaro. En 2023, como resultado de las acciones descritas en el mismo periodo en 2022, sobre el seguimiento de bajas y los dictámenes emitidos por el AGN, personal del Área Coordinadora de Archivos participó en la supervisión del acto de donación a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) de los Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) de los ejercicios de 1981-2016, de la Unidad de Operación del INEA en Baja California. Así como en los actos de baja contable de los ejercicios 2003 y 2004 en Unidad de Operación del INEA en el Estado de Baja California; ejercicios de 1997, 1998 (ejercicio fraccionado) y de 1999-2004, de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de Querétaro, y .de los ejercicios de 1998-2004 de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de México. Se formalizó mediante oficio dirigido al Director General del Archivo General de la Nación y al Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la entrega de la documentación de la baja de archivo contable de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de México, periodo 1998-2004 y donación a la Conaliteg.

En 2022, se solicitó a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, considerara en su Programa de Disposición Final 2022, la donación de documentos DAI y DCAI de la Unidad de Operación del INEA en Baja California, según cuadro de Relación Genérica para la baja de este tipo de documentos,



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

del 13 de junio de 2018. Así como la destrucción de formatos de certificados cancelados y constancias de alfabetización obsoletas, de la Subdirección de Normatividad y Acreditación de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación. Asimismo, se solicitó también se consideraran los documentos DAI y DCAI que se tiene en el Almacén del INEA, de varias unidades administrativas del Instituto y que equivalen a 1360 kilogramos. En 2023, se retiró de la Dirección

Académica y el Departamento de Remuneraciones documentación DAI y DCAI para su trámite de donación a la CONALITEG.

En 2022, respecto a capacitar al personal de las unidades administrativas que lo soliciten en el tema del Inventario General de Expedientes, Inventario de Transferencia Primaria, Guía Simple y Donaciones a la CONALITEG, se realizó una asesoría a personal de la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas sobre el programa de donación a la CONALITEG; una asesoría sobre el inventario de transferencia primaria a personal de la Subdirección de Contenidos Básicos y Diversificados, Subdirección de Diseño Editorial y Digital de Materiales Educativos y la Subdirección de Formación de Figuras Educativas y Seguimiento Académico, todas pertenecientes a la Dirección Académica, y una asesoría sobre donación a la CONALITEG a la Directora Académica y a su secretaria. En 2023, Se impartieron tres sesiones de capacitación en materia de Archivos al personal del Departamento de Control Patrimonial, designado por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios para hacerse cargo del Tema de Archivos en el INEA.

En 2022, el ACA del INEA hizo una atenta invitación a los Responsables de Archivo de Trámite y de Concentración del INEA en Oficinas Centrales y en las Unidades de Operación del INEA en los Estados, para participar en el Foro Internacional de los Archivos 2022. Donde se participó de manera presencial y vía remota por medio de las redes sociales. En 2023, se asistió a la videoconferencia magistral en materia de archivos, realizada por el INAI y el AGN, la cual fue suspendida por jaqueo.

En 2022 y 2023, se efectuó la Primera Transferencia Primaria al Archivo de Concentración por parte de la Dirección Académica.

En 2022, el AGN convocó a una reunión de capacitación y asesoría sobre las bajas documentales para el personal del ACA; siendo la Lic. María Lizbeth Meza Valencia, Jefa del Departamento de Disposición Documental quien la ofreció, enfatizando en la aplicación de los Lineamientos para que el AGN emita el dictamen y acta de baja documental o de transferencia secundaria para los sujetos obligados del Poder Ejecutivo Federal, previsto en el artículo 106, fracción 6 de la Ley General de Archivos.

En 2022, se solicitó a la Lic. Mireya Quintos Martínez, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional, del Archivo General de la Nación, fijara una fecha posterior para concluir con la integración del Grupo Interdisciplinario de Archivos y que él



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

misimo coadyuvara en la integración y validación de los documentos requeridos para las solicitudes de baja documental ingresadas al AGN en 2018, respecto del expediente del educando de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México.

En 2022, mediante oficio circular dirigido a Directoras y Directores, Secretaria Particular de la Dirección General del INEA, así como a Titulares y Encargadas o Encargados de las Unidades de Operación del INEA en los Estados de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, se hizo la invitación para designar a la persona que formaría parte del Grupo interdisciplinario de Archivos del INEA. El cual fue atendido por todas las unidades administrativas invitadas. En 2023, se solicitó por oficio al Órgano Interno de Control (OIC) en el INEA, la designación de su representante en el Grupo Interdisciplinario, ya que el servidor público nombrado en 2022 causó baja del INEA.

En 2022, mediante oficio circular se solicitó al personal Titular de los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos (IEEA's), la información para el diagnóstico del volumen de expedientes del educando que conservan desde que eran delegaciones del INEA hasta la firma del Acuerdo para la descentralización de los servicios. Se contó con la respuesta de Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Tabasco y Tamaulipas. En 2023, en seguimiento al tema, se solicitó a los Titulares y Jefes de Acreditación de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y Unidades de Operación del INEA, información para el Diagnóstico del Volumen del expediente del Educando. Respondieron 20 Institutos y 5 Unidades de Operación; se envió recordatorio a los que no dieron respuesta.

En 2023, mediante oficio se dio respuesta al similar DG/DDAN/753/2023 del AGN, informándose el Estatus de Cumplimiento Normativo Archivístico que presenta el INEA.

En 2023, se solicitó a los Titulares o encargados de las Unidades de Operación del INEA, la designación o ratificación de los Responsables y Auxiliares de Archivo de Concentración.

En 2023, se asesoró a personal de archivo de la Dirección Académica, Unidad de Administración y Finanzas, Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas y del Órgano Interno de Control en el INEA.

En 2023, se recibieron 6 solicitudes de préstamo de expedientes del archivo de concentración,

En el segundo trimestre de 2022, se llevaron a cabo puntualmente las acciones de Transparencia, como la atención de solicitudes de acceso a la información; atención a recursos de revisión; captura en el SIPOT del índice de expedientes reservados; seguimiento al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados; se contestaron los Formatos de Informe al Congreso (FIC); informes de cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y se continuó participando en las mesas de acompañamiento permanente que organiza la Dirección General de Enlace de Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados del INAI, sobre temas varios de transparencia y temas afines. En 2023, se brindó asesoría y capacitación en todos los subtemas de Transparencia a la Responsable de la Unidad de Transparencia designada para tal efecto por el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, así como a personal de tres departamentos de la Subdirección de Recursos Humanos, quien apoyará a la Responsable de la Unidad de Transparencia en la atención de la temática de Transparencia.

En 2022 y 2023, se solicitó el avance al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y las situaciones críticas al primer trimestre Ningún área mencionó alguna situación crítica para reportar.

Se capturó el avance de las acciones de control, del primer trimestre de cada año, en la aplicación web "Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII)" de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

En el segundo trimestre de ambos años, se envió el reporte del RAT-PTAR de los riesgos y sus evidencias al OIC del primer trimestre de cada año. Se elaboró el apartado de Riesgos que se presentó en la Segunda Sesión Ordinaria del Cocodi de ambos años. Asimismo, se recibió el Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestral enero-marzo de cada año del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y se turnó a los Enlaces de Riesgos para su debida atención.

DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN

Subdirección de Normatividad y Acreditación.

2022	2023
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE
Se generó una batería de exámenes que contempla 22 exámenes finales, 42 diversificados y 6 exámenes diagnósticos.	Se realizó el análisis del esquema curricular y la oferta educativa del Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA (MEV-AprendeINEA), para desarrollar la propuesta de evaluación correspondiente.





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

2022	2023
Se generó una batería para el MIB de 165 exámenes.	Se completó la elaboración de tablas de contenido de la Matriz curricular de los contenidos del Modelo de Educación para la vida MEV-AprendeINEA, de los campos formativos: Lectura y comunicación, Pensamiento matemático y Vida y comunidad, para primaria y secundaria.
Se realizó la revisión de los aprendizajes esperados de la modalidad Aprende INEA para los módulos de primaria.	Se prepararon las tablas de especificaciones a partir de las tablas de contenidos del Modelo de Educación para la vida MEV-AprendeINEA, de los campos formativos: Lectura y comunicación, Pensamiento matemático y Vida y comunidad, para primaria y secundaria.
Se elaboraron las Tablas de Contenidos y Especificaciones para los 5 módulos de primaria	Se elaboraron para las versiones 23.08, 23.09 y 23.10 los reactivos para los contenidos y versiones de exámenes: para el Modelo de Educación para la Vida MEV-AprendeINEA de los módulos: Lengua y comunicación 1, 2, 3 y 4; Pensamiento matemático 1, 2, 3, 4 y 5; Vida y comunidad 1, 2 y 3; Exámenes diagnósticos 2, 3, 4, 5, y 6.
Se revisaron y corrigieron los reactivos entregados por la Dirección Académica, para ello se revisaron los contenidos en línea de la Plataforma Aprende INEA.	
Se elaboraron 100 reactivos nuevos para la Modalidad Aprende INEA nivel primaria, actualmente se cuentan con tres versiones de exámenes para primaria.	
ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES	ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES
Se programó el uso de 9 baterías del MEVyT, 3 del MIB y 3 del PEC, para la aplicación de exámenes durante las Jornadas Nacionales de Acreditación de abril, mayo y junio.	Se programó el uso de 5 baterías del MEVyT, 3 del MIB y 3 del PEC, para la aplicación de exámenes del trimestre.
Atendiendo la solicitud de los estados se autorizó el uso adicional de baterías de exámenes del MEVyT, a 31 estados, del MIB a 4 y a 11 del PEC.	Se apoyó a 15 estados con 49,305 exámenes y formatería para las aplicaciones de exámenes del periodo, asimismo se coordinó el traslado de 4,770 exámenes de tres estados para apoyar a dos
Se coordinó la transferencia de 6,672 exámenes de los inventarios con los que contaban seis estados, como apoyo para cubrir los requerimientos de materiales de acreditación de cinco estados, durante las jornadas de mayo y junio.	Se solicitó a los estados los inventarios de material de acreditación que tengan después de realizar las aplicaciones de exámenes correspondientes al mes de julio.
	Se elaboró el informe de exámenes presentados vs solicitados al mes de mayo, con un índice de presentación del 73%.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

2022	2023
Asignada la impresión de materiales de examen a nivel nacional, en el segundo proceso de licitación, se realizaron las matrices de producción de materiales de examen de la primera entrega, compuesta de dos baterías de examen.	Se preparó la información de los requerimientos de materiales de acreditación para el 2023, para realizar la Licitación Pública Abierta par al Contratación del Servicio de Impresión del Material de Acreditación a Nivel Nacional. Se efectuó el proceso de Licitación para la Contratación Abierta del Servicio de Impresión del Material de Acreditación a Nivel Nacional, en donde se consideró la calendarización de los tres tirajes de impresión y distribución de dichos materiales
Se informó a los estados los títulos y cantidad de material que recibirá en la primera entrega), a fin de que tomen las medidas pertinentes para la recepción expedita de los materiales de acreditación.	Como parte de las actividades para contratar el Servicio de Impresión del Material de Acreditación a Nivel Nacional, se recabo la firma de los 32 responsables de recibirle al proveedor el material de acreditación de las áreas de acreditación y de almacén.
	Se recabaron los requerimientos estatales de material de acreditación para el periodo agosto diciembre, para considerarlo en los tirajes. Se realizó la proyección de exámenes a imprimir y distribuir a nivel nacional para el primer tiraje de 2023.
	En el primer tiraje se tiene previsto imprimir y distribuir aproximadamente 390,000 exámenes y 691,000 formatos de registro y acreditación. Se laboró y entregó al proveedor la matriz de impresión y distribución del material de acreditación para el primer tiraje del 2023. Se entregaron los archivos electrónicos de los materiales de acreditación al proveedor para que realizara las muestras de impresión, se validaron y se autorizó la impresión del primer tiraje.
Se elaboró el reporte trimestral de exámenes en línea, en el acumulado al corte de junio del 2022 se registra la aplicación de 578,107 exámenes en línea, lo que representa el 37.7% del total de exámenes presentados en el periodo señalado. De enero a junio del 2022 se registra un avance del 61.7% de la meta anual de exámenes en línea presentados.	Se elaboró el reporte de exámenes en línea, en el acumulado al periodo reportado se registra un avance de 21.0% de la meta anual, con la aplicación de 297,057 exámenes en línea, lo que representa el 30.7% del total de exámenes presentados en el periodo.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

2022	2023
Se dio seguimiento a la calificación automatizada de los exámenes impresos, en el acumulado de exámenes impresos presentados en el mes de junio del 2022, el 60.7% del total se calificaron con este proceso.	Se dio seguimiento a la calificación automatizada de los exámenes impresos, en el acumulado de exámenes impresos presentados en el periodo reportado, el 59.7% del total se calificaron con este proceso.
Se atendieron 958 dispensas de edad, y 14 incorporaciones de beneficiarios a CERESOS, vale la pena destacar que los Institutos Estatales y Unidades de Operación enviaron todas las solicitudes de manera digital. Se recomendó que los beneficiarios estudiaran en línea con los libros del portal para avanzar en su proceso educativo.	Se elaboró el reporte de dispensas de edad atendidas, en el acumulado al periodo reportado se registra la atención de 1,202 dispensas de edad, cabe destacar que los Institutos Estatales y Unidades de Operación enviaron todas las solicitudes de manera digital. Se atendió la incorporación de 6 personas educandas en CERESOS.
	Se dio seguimiento a los mensajes que publica el INEA en las redes sociales Facebook y Twitter, relacionados con la operación de los procesos de inscripción, acreditación y certificación, con el propósito de identificar quejas o denuncias relacionados con actos de corrupción, abusos y fraudes. Se identificaron en Facebook 24 mensajes relacionados con el proceso de inscripción, 6 con el proceso de acreditación y 11 con el proceso de certificación. En Twitter se publicaron 37 mensajes respecto del proceso de inscripción, 5 con el proceso de acreditación y 10 del proceso de certificación, no se incluyen quejas o denuncias relacionados con actos de corrupción, abusos y fraudes.
ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS	ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS
Se atendieron de manera electrónica 2,429 trámites de control escolar los cuales se resolvieron dentro de los 45 días establecidos.	Se atendieron de manera electrónica 3,585 casos especiales de los cuales 270 son de SAEL mismos que se les dio atención inmediata.
Se realizaron las acciones necesarias para la emisión de 74 certificados y 47 Constancias de Conclusión de Nivel para beneficiarios de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.	Se llevaron a cabo las acciones necesarias para la emisión de 70 documentos de certificación para educandos de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.
Se atendieron de manera electrónica 3,789 casos especiales de los cuales 683 son de SAEL mismos que se les dio atención durante las Jornadas Nacionales de Acreditación.	Se atendieron 1,909 trámites de control escolar relativos a las verificaciones y legalizaciones de certificados, así como gestión con los Institutos Estatales y Unidades de Operación para la generación de duplicados de certificados.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

2022	2023
Se revisaron y desbloquearon 29 registros, derivado de la confronta SEP – INEA	Se revisaron y desbloquearon 81 registros, derivado de la confronta SEP – INEA.
Se elaboró el reporte de emisión y entrega de certificados, con el acumulado enero a junio del 2022, se reporta una emisión del 94.6% de los usuarios que concluyeron nivel en el 2022, de los cuales se ha entregado el 84.6%.	Se elaboró el reporte de emisión y entrega de certificados, de los UCN de 2023 del mes de mayo, con corte a junio 2023, se reporta una emisión del 93.2% de los usuarios que concluyeron nivel en el 2023, de los cuales se ha entregado el 73.3 %. Con base en los resultados registrados en el reporte de emisión y entrega de certificados, se solicitó mediante un oficio a doce Institutos Estatales y tres Unidades de Operación que presentan un porcentaje de entrega de certificados por debajo de la media nacional, que realicen las acciones que permitan hacer más eficiente y eficaz el proceso de entrega del certificado a fin de que se entreguen en tiempo y forma los certificados que emiten.
Se enviaron 50,151 correos electrónicos de notificación de certificado emitido, que corresponden al acumulado de enero a junio del 2022 no se identificaron incidentes en su generación y envío.	Se elaboró el reporte de seguimiento al envío de correos electrónicos de notificación de certificado emitido enviados a los beneficiarios, en el acumulado de enero a mayo 2023 con corte a junio del 2023 se registran 37,384 correos de notificación enviados, lo que representa el 46.1% de los certificados entregados.
Se enviaron a los estados de Hidalgo, Quintana Roo y Yucatán, las cédulas con las observaciones y los resultados de las verificaciones digitales al proceso de certificación.	Se realizó la verificación digital al proceso de emisión y entrega de certificados de los estados de Colima y Sonora. La frecuencia de las observaciones no cumple con los parámetros establecidos, por lo que no se emitieron recomendaciones.
NORMATIVIDAD	NORMATIVIDAD
Se coordinó con el personal que verifica la operación de los procesos sustantivos en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 1,883 encuestas a educandos que presentaron examen en sedes de aplicación durante las Jornadas de Acreditación.	Se coordinó con el personal que verifica la operación de los procesos sustantivos en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 1,799 encuestas a personas educandas que presentaron examen en sedes de aplicación.
Para el Segundo trimestre de 2022, a nivel nacional se tiene un avance del 81% de educandos activos y educandos activos Pre-UCN con expediente digitalizado completo	Para el segundo trimestre de 2023, a nivel nacional se tiene un avance del 81% de educandos activos y educandos activos Pre-UCN con expediente digitalizado completo.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

2022	2023
Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del primer trimestre de 2022. De la muestra verificada, el 89% de Expedientes de inscripción; 77% de Sedes de aplicación; 95% de Exámenes en línea y 93% de Expedientes de UCN cumplió con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.	Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del primer trimestre de 2023. el 89% de Expedientes de inscripción; 76% de Sedes de aplicación; 95% de Exámenes en línea y 92% de Expedientes de UCN, cumplieron con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.
Se envió a los Institutos Estatales de Hidalgo, Quintana Roo y Yucatán, oficio para la revisión de patrones de no aleatoriedad, así como la revisión de expedientes de los asesores que atendieron a los educandos indicados en las muestras de revisión.	Se realizó en los estados de Colima y Sonora la revisión de exámenes para identificar patrones de no aleatoriedad. La frecuencia de las observaciones no cumple con los parámetros establecidos, por lo que no se emitieron recomendaciones.
Las personas interesadas en iniciar o concluir su educación básica realizaron 11,595 registros en línea a través del Portal institucional.	Las personas interesadas en iniciar o concluir su educación básica realizaron 8,801 registros en línea a través del Portal institucional.
Se envió a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, el formato de la constancia que se entrega a los beneficiarios que concluyen nivel y que participaran en el concurso de Asignación a la Educación Medias Superior 2022.	Se envió a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, el formato de la constancia de conclusión de nivel, que se entrega a los beneficiarios que participan en el concurso de Asignación a la Educación Media Superior 2023. Se enviaron a las Unidades de Operación de la Ciudad de México y Estado de México, el formato de la constancia de conclusión de nivel, así como información de los aspirantes registrados en el concurso de Asignación a la Educación Medias Superior 2023; para dar seguimiento a su proceso educativo.
	Se atendió mediante videoconferencia el requerimiento de capacitación del personal que verifica la operación de los procesos sustantivos de los Institutos Estatales de Chiapas y Guanajuato y a la Unidad de Operación de Michoacán.
SNyA	SNyA
Se atendieron en el periodo reportado 2,357 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA mediante el Registro en Línea – Educando.	En el periodo reportado se atendieron 1,596 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

2022	2023
Se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, durante el segundo trimestre se recibieron 3,405 llamadas para proporcionar información y apoyo en los siguientes temas: Registro a los servicios educativos; Reanudación del proceso; educativo; Información del programa 10 - 14; Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado; Requisitos para ser asesor; Dispensas de edad.	Se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, durante el tercer trimestre se recibieron 2,157 llamadas para proporcionar información y apoyo en los siguientes temas: Registro a los servicios educativos; Información del programa 10 - 14; Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado; Información de SEP escolarizado y bachillerato; Para ser voluntarios
Se dio apoyo y seguimiento a las actividades relacionadas con el desarrollo de la 4a, 5a y 6a Jornadas Nacionales de Acreditación 2022. Se realizaron videoconferencias con los Directores Estatales y Titulares de las Unidades de Operación de los 32 estados para el informe de los resultados obtenidos en las Jornadas. Se definieron las premisas para la operación de las 3 Jornadas Nacionales de Acreditación que se realizaron en este trimestre, con base en las siguientes premisas: • Estos eventos fueron programados para educandos de todos los niveles de secundaria y primaria, para dar continuidad a su educación básica y/o obtuvieran su certificado y pudieran cumplir con los requisitos de ingreso al siguiente nivel educativo. • Se presentaron exámenes finales y diagnósticos de programa regular y exámenes para el reconocimiento de saberes. • Fechas de las Jornadas: 21 al 30 de abril, 26 al 29 de mayo y del 16 al 26 de junio. • Se utilizó la infraestructura propia del INEA, en Coordinaciones de zona y Plazas comunitarias, como sedes de aplicación de los exámenes en papel y en línea. Los resultados se resumen a continuación: ○ 314,582 educandos participantes. ○ 491,684 exámenes presentados. ○ 393,088 exámenes acreditados. ○ 68,206 educandos concluyeron nivel	Se llevaron a cabo las acciones necesarias para la actualización de los procesos de inscripción, acreditación y certificación en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y en el Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA) para la operación del modelo educativo AprendeINEA



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

2022	2023
Se subió al portal institucional del INEA en Internet la Guía para el llenado de la Hoja de Registro de la Persona Beneficiaria del INEA, utilizada en el proceso de incorporación y reincorporación, que se incluye en las Reglas de Operación del INEA 2022. Se envió por correo electrónico la notificación a los titulares de las áreas de Acreditación en los Institutos Estatales de Educación para Adultos y Unidades de Operación del INEA, solicitándoles promover su consulta con el personal institucional y solidario que lo requiere para realizar el proceso de inscripción.	

Subdirección de Prospectiva y Seguimiento Institucional.

PUNTO	OBSERVACIÓN
Seguimiento al Programa Institucional 2021-2024. Durante el segundo trimestre, se realizó el seguimiento puntual de las acciones descritas para el ejercicio 2022, en el Sistema de Seguimiento de Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo (SISEG-PPND).	Se solicitó la información a las áreas del INEA, respecto al avance de aquellas acciones que están consideradas a realizar y que se han desarrollado durante el primer semestre del 2023. Se realizó el seguimiento puntual de las acciones comprometidas para el ejercicio 2023, en el Sistema de Seguimiento de Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo PND 2019-2024.
Programa Editorial del INEA 2022 Durante el segundo trimestre, se desarrolló la metodología desarrollada, aplicando los criterios establecidos, y agregando una variable que es considerada de impacto para la obtención de resultados.	Durante el mes de junio de 2023, la UAF, realizó la distribución del material didáctico a los IEEA y UO, conforme a las acciones programadas y previstas de apoyo a los Institutos Estatales de Educación para Adultos y de las Unidades de Operación del INEA:
Programa Anual de Trabajo de las Direcciones, Unidades de Operación e Institutos Estatales 2022. Durante el segundo trimestre del año 2022, se recibieron en total 38 Programas Anuales, correspondientes a los 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos, 6 Unidades de Operación del INEA y 6 de las Direcciones de Área de Oficinas Centrales.	Durante el segundo trimestre de 2023, se integraron los 32 Programas Anuales de Trabajo de los Institutos y/o Unidades de Operación, donde se consideran actividades y estrategias particulares por región, focalizando zonas de alta prioridad, vinculados a las metas programadas para cada entidad federativa.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

PUNTO	OBSERVACIÓN
Asignación de Recursos Programático-Presupuestal. Durante el segundo trimestre del ejercicio 2022, se enviaron 32 Anuncios Programáticos Presupuestarios para las Entidades Federativas; Asimismo se concluyó la gestión 26 Convenios Modificatorios de los Institutos Estatales (IEEA's) correspondientes al cierre del ejercicio 2021 y 24 Convenios Específicos para el 2022.	Durante el segundo trimestre de 2023, se integraron 3 convenios modificatorios y 8 convenios específicos de colaboración, apoyo a la aportación de recursos del ramo 11 que realiza el INEA.
Reporte Programático-Presupuestal Durante el segundo trimestre 2022, se envió la solicitud del Reporte Programático – Presupuestal a los 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos y las 6 Unidades de Operación del INEA para la integración y análisis de la información de los recursos recibidos y erogados, por el concepto de entrega de apoyos económicos a las figuras solidarias.	Durante el segundo trimestre de 2023, se concluyó el diseño del Reporte Presupuestal para las 32 Entidades Federativas a fin de integrar la información del primer semestre de los recursos recibidos y erogados por el concepto de entrega de apoyos económicos a figuras solidarias, conforme al precepto enmarcado en las Reglas de Operación vigentes.
Planeación y Seguimiento al establecimiento del Programa denominado “Contraloría Social” con la implementación de Comités Ciudadanos como política pública señalada en la Ley de Desarrollo Social. Durante el segundo trimestre de 2022, realizaron 46 actividades, destacando la capacitación el 3 y 4 de mayo a todas las Instancias Ejecutoras. Solicitud reiterada del Programa Estatal de Trabajo de contraloría Social (PETCS), así como las actividades previstas para el seguimiento en la operación y puesta en marcha de documentos normativos...	En el segundo trimestre de 2023, se validaron los 31 programas de Contraloría Social y se realizaron las acciones de seguimiento a los compromisos adquiridos por cada Entidad Federativa.
Proceso de Incorporación de las Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio.	El seguimiento de las convocatorias que se llevaron a cabo durante el primer semestre del año: 1ra. Convocatoria Espacios programados 46,590 Registrados como PVBS 26,857 2da. Convocatoria Espacios Programados 19,329 Registrados como PVBS 12,405 3er. Convocatoria Espacios programados 9,833



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

PUNTO	OBSERVACIÓN
	Registrados como PVBS 5,574 Se llevaron a cabo videoconferencias con las 32 entidades federativas a fin de socializar los criterios normativos para el desarrollo de las convocatorias en los términos establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Educación para Adultos 2023. Se han establecido las acciones requeridas en las convocatorias a fin de vincular las Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio que son fundamentales para la prestación de los servicios educativos, en coordinación con los Institutos Estatales de educación para Adultos y Unidades de Operación del INEA, con apoyo del comité de contingencia, de las acciones a seguir en apoyo al cumplimiento de los objetivos del Programa de Educación para Adultos. Considerando que se han realizado 3 convocatorias para personas voluntarias beneficiarias del subsidio durante el primer semestre del año, y sigue existiendo bajas de PVBS, se determinarán las posibles acciones a seguir.

Subdirección de Evaluación Institucional.

2022	2023
Se revisó y modificó la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), con base en las observaciones de CONEVAL y SEP.	Se revisó y modificó la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), con base en las observaciones de CONEVAL y SEP.
Se dio seguimiento al reporte de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" al 1er trimestre de 2022, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.	Se dio seguimiento al reporte de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" al 1er trimestre de 2023, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

2022	2023
Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente en tiempo y forma.	Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente en tiempo y forma.
Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).	Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).
Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.	Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.
Se integraron acciones de mejora al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)	Se integraron acciones de mejora al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)
Se colaboró con las áreas del Instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI).	Se colaboró con las áreas del Instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI).
Se elaboró Informe de la situación que guarda el SANI.	Se elaboró Informe de la situación que guarda el SANI.
Se elaboró Informe del monitoreo del seguimiento de la información a publicar dentro de la Normateca Interna.	Se elaboró Informe del monitoreo del seguimiento de la información a publicar dentro de la Normateca Interna.
Se actualizó la Homologación de la Normatividad Interna y Externa.	Se actualizó la Homologación de la Normatividad Interna y Externa
Se realizó el informe de la MIR Ramo 11, correspondiente al 1er trimestre 2022.	Se realizó el informe de la MIR Ramo 11, correspondiente al 1er trimestre 2023.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

2022	2023
Se integraron los apartados: Síntesis Ejecutiva, Examen de Resultados, Resumen de Actividades, Perspectivas y Anexo 5, para el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestrales (IAT'S), relacionadas con el seguimiento al Programa Anual 2022.	Se integraron los apartados: Síntesis Ejecutiva, Examen de Resultados, Resumen de Actividades, Perspectivas y Anexo 5, para el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestrales (IAT'S), relacionadas con el seguimiento al Programa Anual 2023.
Se integró y entregó con información proporcionada por las áreas centrales del INEA, el documento para el 5 Informe de Gobierno (Informe de Labores), conforme a los lineamientos generales requeridos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), para su posterior envío a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCyP) y Presidencia de la República.	Se integró y entregó con información proporcionada por las áreas centrales del INEA, el documento para el 5 Informe de Gobierno (Informe de Labores), conforme a los lineamientos generales requeridos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), para su posterior envío a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCyP) y Presidencia de la República.
Se realizó el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-marzo, enero-abril y enero-mayo 2022.	Se realizó el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-marzo, enero-abril y enero-mayo 2023.
Se integró la información de tres archivos (LGTA70FXXIX, LGTA70FXLa y LGTA70FXLb) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Primer trimestre 2022.	Se integró la información de tres archivos (LGTA70FXXIX, LGTA70FXLa y LGTA70FXLb) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Primer trimestre 2023.
Se realizó el seguimiento de las Acciones Susceptibles de Mejora (ASM) determinadas por el CONEVAL y la SEP a partir de los resultados de la evaluación de la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2021.	Se realizó el seguimiento de las Acciones Susceptibles de Mejora (ASM) determinadas por el CONEVAL y la SEP a partir de los resultados de la evaluación de la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2022.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Durante el 2do. trimestre 2023, la Unidad de Administración y Finanzas a través de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros y los Departamentos de Presupuesto, Control Presupuestal, Tesorería y Contabilidad, reportó la siguiente información:

El Departamento de Programación y Presupuesto llevó a cabo la distribución de la asignación presupuestal para Oficinas Centrales y las Unidades de operación, respetando los criterios de austeridad, metas y su plan de trabajo.

Asimismo, gestionó diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante nuestra Coordinadora Sectorial, a fin de dar atención a diversos compromisos, con la finalidad de evitar subejercicios, con lo cual, al cierre del mes de junio, el avance del ejercicio presupuestal fue del 100 por ciento. En este sentido y una vez autorizadas las adecuaciones presupuestarias solicitadas, se dio atención a las solicitudes de suficiencia tramitadas por las áreas y se llevó a cabo el registro dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), a fin de poder llevar a cabo el trámite de pago correspondiente.

Además, realizó la integración de los formatos de manera mensual al área de Contabilidad, reportes que serán subidos al Sistema Integral de Información (SII). Integró el Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2023, los Formatos del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Reporte Trimestral de la Situación Presupuestaria del Órgano Interno de Control del INEA.

El Departamento de Control Presupuestal controló el ejercicio del presupuesto por partida y Unidad Organizacional; revisó los requisitos fiscales de los pagos y dio trámite a 4 Altas de Pedidos, 15 de Contratos, 404 Oficios de Comisión, 722 Solicitudes de Recursos de Pedidos, Contratos y Servicios y 9 Solicitudes de Gastos a Comprobar. Asimismo, Se comprobaron y tramitaron al Departamento de Contabilidad 203 Liquidaciones de Viáticos y 11 Comprobaciones de gastos.

Además, llevó a cabo el control del ejercicio del presupuesto por partida y Unidad Organizacional. Registró en SICOP oficios de comisión y Liquidación de Viáticos de Oficinas Centrales; y se reportaron al SIPOT las comprobaciones de viáticos.

El Departamento de Tesorería logró cumplir con la actividad esencial encomendada, adecuando todos los procesos y realizando en tiempo y forma el pago de todos los compromisos contraídos por el Instituto, en apego a la normativa establecida y sin generar subejercicios presupuestarios, dando como resultado el cumplimiento oportuno en el envío de ministración de recursos de



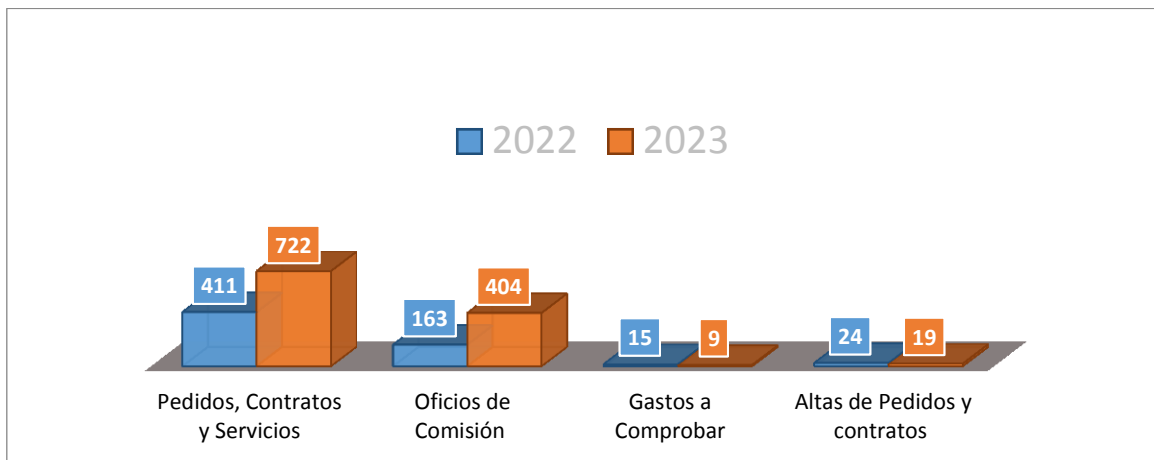
JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

todos los capítulos, a los institutos estatales; atendió oportunamente el pagos a los proveedores y prestadores de servicios; realizó el pago de las nóminas del personal de Oficinas Centrales y sus seis Unidades de Operación Estatales, así como el pago a terceros derivados de las mismas.

Asimismo, llevó a cabo el pago de impuestos federales y locales, así como el entero de rendimientos a la federación. Se establecieron las gestiones necesarias para el cierre y apertura de cuentas bancarias ante la TESOFE, por disposición oficial. Y realizó un análisis de los usuarios que operan el Sistema de Administración Financiera Federal y el Sistema de Contabilidad y Presupuesto, para dejar activos únicamente los que requieren el acceso indispensablemente.

El Departamento de Contabilidad cumplió con las metas planteadas para el 2do. trimestre de 2023, realizando la elaboración de los Cierres Contables y Estados Financieros Contables mensuales de abril, mayo y junio 2023 y entero puntual de las retenciones mensuales del Impuesto Sobre la Renta, así como el pago del impuesto local sobre nóminas de abril, mayo y junio de 2023.

Además, cumplió con la responsabilidad funcional de atender y solventar todos los requerimientos de información emitidos por órganos fiscalizadores internos y externos.



ALMACÉN

En este punto, se hace notar que una de las actividades principales del Almacén del INEA, es la correspondiente a la recepción, registro, resguardo y distribución de módulos del MEVyT y MIBES; sin embargo, en este Segundo Trimestre de 2023, se llevó a cabo la recepción de 14 títulos de Material Didáctico producción 2023 del MEV AprendeINEA, se incluye comparativo acumulado de ingresos y egresos de material didáctico (módulos).



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023**CUADRO COMPARATIVO DE INGRESO DE MÓDULOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE LOS AÑOS 2022 Y 2023****INGRESOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022, MÓDULOS MEVyT**

DESCRIPCIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO
MODULOS MONTO EN PESOS	0.00	0.00	0.00
MODULOS CANTIDAD DE PIEZAS	0	0	0

**INGRESOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2023, MÓDULOS MEV
AprendeINEA**

DESCRIPCIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO
MODULOS MONTO EN PESOS	0.00	0.00	100,336,833.19
MODULOS CANTIDAD DE PIEZAS	0	0	412,490

CONTROL PATRIMONIAL

Al 30 de junio de 2023, se tiene un registro de 10 bienes inmuebles propiedad del Instituto por un monto de \$117,922,337.87, mientras que, al 30 de junio de 2022, se contaba con 10 bienes inmuebles por un monto de \$114,421,332.89.

Al 30 de junio de 2023, se tiene un registro de 329,705 bienes muebles propiedad del Instituto por un monto a valor de adquisición de \$919,477,743.92, mientras que, al 30 de junio de 2022, se contaba con 335,937 bienes muebles por un monto a valor de adquisición de \$937,886,316.38.

ADQUISICIONES

- **Procedimientos realizados durante el Primer Trimestre de 2023.
Licitación Pública Nacional:**

Se formalizaron 12 acciones de compra por Licitación Pública Nacional:

- ✓ CONTRATACIÓN ABIERTA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (10 CONTRATOS).



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

- ✓ CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL DE ACREDITACIÓN A NIVEL NACIONAL
- ✓ CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA EL SECTOR CENTRAL, ASÍ COMO SUS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- **Invitación a Cuando Menos Tres Personas:**

Se formalizaron 2 acciones de compra por Invitación a Cuando Menos tres Personas:

- ✓ CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR CON MOTOR A GASOLINA O DIÉSEL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ESTADO DE MÉXICO
- ✓ CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA INMUEBLES PROPIEDAD Y/O EN USO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO, NUEVO LEÓN, QUERÉTARO Y BAJA CALIFORNIA

- **Adjudicaciones Directas:**

Se formalizaron 3 acciones de compra por adjudicación directa con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- ✓ CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA, PAQUETERÍA Y CARGA CONSOLIDADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN, NUEVO LEÓN, QUERÉTARO Y BAJA CALIFORNIA.
- ✓ CONTRATACIÓN ABIERTA SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.
- ✓ CONTRATACIÓN CERRADA PARA EL SERVICIO DE LA PRESENTACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DEL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA, APRENDEINEA

- **ARTÍCULO 1 (ENTRE DEPENDENCIAS)**

De los procesos efectuados en el segundo trimestre 2023, se informa que se formalizaron 3 acciones de compra por adjudicación directa con fundamento en el artículo 1 (compra entre dependencias)

- ✓ CONTRATACIÓN CERRADA PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

- ELABORACIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL DEL MEV APRENDEINEA, PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DE LA PRESENTACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DEL MEV APRENDEINEA
- ✓ CONTRATACIÓN ABIERTA SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y MATERIAL PROMOCIONAL
 - ✓ CONTRATACIÓN ABIERTA DEL LA IMPRESIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL 2023

- **Artículo 41 de la LAASSP, procedimiento por Adjudicación Directa (AD).**

No se realizaron contrataciones con fundamento en el artículo 41 de la LAASSP

- **Artículo 1 de la LAASSP 3 contrataciones**

ARTÍCULO 1 DE LA LAASSP
PARTIDA 21501
\$100,259,487.36
Expresado en miles de pesos
\$100,259.48
PARTIDA 33604
\$665,827.01
Expresado en miles de pesos
\$665.82
PARTIDA 34701
\$4,000,000.00
Expresado en miles de pesos
\$4,000.00

OBJETO DEL CONTRATO	PARTIDA PRESUPUESTAL
CONTRACIÓN CERRADA PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL DEL MEV APRENDEINEA, PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DE LA PRESENTACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DEL MEV APRENDEINEA	33604
CONTRATACIÓN ABIERTA SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y MATERIAL PROMOCIONAL	34701
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL LA IMPRESIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL 2023	21501

- **Artículo 41 de la LAASSP, procedimiento por Adjudicación Directa (AD).**

No se realizaron contrataciones con fundamento en el artículo 41 de la LAASSP



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

- Artículo 42 de la LAASSP, procedimiento por Adjudicación Directa (AD) 3 contrataciones.

ARTÍCULO 42 ADJUDICACIÓN DIRECTA)
\$846,022.00
Expresado en miles de pesos
\$846.02

OFICINAS CENTRALES

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
31801	259,840.00	178.12
37101	280,000.00	648.7
38301	306,182.00	306.18
	\$846,022.00	\$846.02

OBJETO DEL CONTRATO	PARTIDA PRESUPUESTAL
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA, PAQUETERÍA Y CARGA CONSOLIDADA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN, NUEVO LEÓN, QUERÉTARO Y BAJA CALIFORNIA.	31801
CONTRATACIÓN ABIERTA SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	37101
CONTRATACIÓN CERRADA PARA EL SERVICIO DE LA PRESENTACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DEL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA, APRENDEINEA	38301

UNIDAD DE OPERACIÓN BAJA CALIFORNIA

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
SIN CONTRATACIONES		

UNIDAD DE OPERACIÓN CIUDAD DE MÉXICO

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
SIN CONTRATACIONES		

UNIDAD DE OPERACIÓN ESTADO DE MÉXICO

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
SIN CONTRATACIONES		



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
UNIDAD DE OPERACIÓN MICHOACÁN

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
SIN CONTRATACIONES		

- **Artículo 43 de la LAASSP, procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas (ITP). 2 procedimientos**

ARTÍCULO 43 ITP
\$1,900,325.41
Expresado en miles de pesos
\$1,900.32

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
35501	880,000.00	880
35901	1,020,325.41	1,020.32
TOTAL	\$1,900,325.41	\$1,900.32

OBJETO DEL CONTRATO	PARTIDA PRESUPUESTAL
CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR CON MOTOR A GASOLINA O DIÉSEL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ESTADO DE MÉXICO	35501
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA INMUEBLES PROPIEDAD Y/O EN USO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO, NUEVO LEÓN, QUERÉTARO Y BAJA CALIFORNIA	35901

- **Artículos 26, 26 Bis y 28 de la LAASSP, por procedimiento de Licitación Pública 12 procedimientos.**

LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la LAASSP)
\$29,194,896.42
Expresado en miles de pesos
\$29,194.89

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
----------	-------	----------------





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

27101	546,569.73	546.56
21501	27,890,527.09	27,890.52
37101	757,791.60	757.79
TOTAL	\$29,194,888.42	\$29,194.88

OBJETO DEL CONTRATO	PARTIDA PRESUPUESTAL
CONTRATACIÓN ABIERTA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	27201
CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL DE ACREDITACIÓN A NIVEL NACIONAL	21501
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA EL SECTOR CENTRAL, ASÍ COMO SUS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	37101

Subdirección de Recursos Humanos.

2022	2023
-------------	-------------



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Estructura Organizacional Se registró la estructura organizacional “INEAMODIFICODIGOS2204280950” en el sistema informático RHnet, con el propósito de alinear el Código Presupuestal de 5 (cinco) Coordinaciones de Zona en la Unidad de Operación en Nuevo León, modificar el código presupuestal de 93 puestos de confianza, denominado “Profesional Dictaminador de Servicios Especializados” y la cancelación de 3 plazas operativas de Base, por transferencias a diferentes Institutos Estatales. Se obtuvo de la Secretaría de la Secretaría de la Función Pública la autorización de nuestra modificación organizacional, con lo que la estructura orgánica del INEA, queda alineada en el presente ejercicio. Incremento Salarial. - Se realizó el registro de Tabuladores de Base y Confianza en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. - Se concluyó la negociación salarial derivado del emplazamiento a Huelga entre el INEA y el SNTEA con fecha 28 de junio de 2022, en cual se acordó el incremento del 3.5% a salario y compensación garantizada, así como el incremento de 1.8% a 6 prestaciones económicas. Contratación, Movilidad, Pago de Sueldos y Prestaciones, Obligaciones Fiscales: - Se identificó e informó al área de Remuneraciones, en las quincenas de la primera de enero a la primera de abril 2022 las faltas	Estructura Organizacional - Se registró la modificación de la estructura organizacional “INEACODIGOS904EPERAT230213105 5” en el sistema informático RHnet, y se alinearon los puestos con el convertidor del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de Administración Pública Federal, concluyendo con la modificación del tabulador de mando de los niveles K31 a K22 y L21 a M44 a través del Sistema de Servicios Personales. - Se obtuvo de la Secretaría de la Secretaría de la Función Pública la autorización de nuestra modificación organizacional, con lo que la estructura orgánica del INEA, queda alineada en el presente ejercicio. Incremento Salarial. - Se concluyó la negociación salarial derivado del emplazamiento a Huelga entre el INEA y el SNTEA con fecha 18 de julio de 2023, en cual se acordó el incremento del 4.0% a salario y compensación garantizada. - Se realizó el registro de Tabuladores de Base y Confianza en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Contratación, Movilidad, Pago de Sueldos y Prestaciones, Obligaciones Fiscales: - Se identificó e informó al área de Remuneraciones, en las quincenas comprendidas de la primera de abril a la segunda de junio 2023 las faltas
--	--



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

correspondientes. • Se capturaron en sistema de control de asistencia las incidencias recibidas durante el primer trimestre. • Se llevó a cabo la impresión de credenciales, 5 de nuevo ingreso/cambio de plaza o adscripción, 11 reposiciones y 1 gafete de acceso. • Se elaboraron y comunicaron 9 oficios/circulares respecto a las medidas sanitarias del 1er trimestre, información de avisos de suspensión de labores y reanudación de labores. • Se elaboraron 55 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 02 baja por terminación anticipada de los contratos en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA). Elaboración 310 Atentas Notas para solicitar la liberación quincenal de los Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios. • Se elaboraron 109 Contratos por tiempo determinado (eventuales), se registraron 4 alta en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA), 02 bajas del registro de bajas en el SSA para su actualización y 1 contrato pendiente de actualización (alta o baja), recepción de solicitudes de contratación, así como documentación actualizada para ingreso en su expediente. • Actualización en promedio de 2303 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, en el Sistema de Servidores Públicos	correspondientes. • Se capturaron en sistema de control de asistencia las incidencias recibidas durante el segundo trimestre. • Se llevó a cabo la impresión de credenciales institucionales, 11 de nuevo ingreso y 15 reposiciones. • Se realizó la impresión de 1086 Tarjetas de tiempo de los trabajadores, para la firma correspondiente. • Se atendieron 7 solicitudes de permisos sindicales a los trabajadores. • Respuesta de 58 oficios de verificación de personal, Se elaboraron y registraron 58 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 14 baja por terminación de vigencia de contratos en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA). Elaboración 116 Atentas Notas para solicitar la liberación de los pagos quincenales, Registro de 189 contratos en el Sistema de la Secretaría de la Función Pública RHNET. • Se elaboraron 51 Contratos por tiempo determinado (eventuales), se registraron (6) bajas en el SSA, se realizaron (7) altas en el trimestre. Se requirieron para su actualización y, recepción las solicitudes de contratación, así como documentación actualizada, (contratos) para ingreso en su expediente. • Actualización en promedio de 2266 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, en el Sistema de
---	---



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

“RUSP”. Clima y Cultura Organizacional: • Análisis de los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2021. • Reunión con las y los Coordinadores Auxiliares de la ECCO de Oficinas Centrales, para la entrega de los resultados. • Elaboración y registro del (PTCCO) 2022 Institucional, en la plataforma RHnet de la Secretaría de la Función Pública. • Videoconferencia con las y los Coordinadores Auxiliares de la ECCO de las Unidades de Operación del INEA, para la entrega de resultados. • Solicitud de los Programas de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) 2022. • Recepción de los (PTCCO) 2022 de las Áreas Administrativas de Oficinas Centrales y seis Unidades de Operación del INEA. • Registro de los Programas de Prácticas (PTCCO) 2022, en el Tablero de Con. Remuneraciones • Se realizó el cálculo del ISR para el pago de la prima vacacional correspondiente al primer semestre del ejercicio 2022. • Se realizó el cálculo proyectado del	Servidores Públicos “RUSP”. Carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al Segundo Trimestre 2023 de las fracciones correspondientes al departamento de Admisión y Movimientos. Encuesta de Clima y Cultura Organizacional. • Análisis de los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2022. • Elaboración y registro del (PTCCO) 2023 Institucional, en la plataforma RHnet de la Secretaría de la Función Pública. • Videoconferencia con las y los Coordinadores Auxiliares de la ECCO de las Áreas Administrativas de Oficinas Centrales y seis Unidades de Operación del INEA, para la difusión y entrega de resultados. • Solicitud de los Programas de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) 2023. • Recepción de los (PTCCO) 2023 de las Áreas Administrativas de Oficinas Centrales y seis Unidades de Operación del INEA. • Registro de los Programas de Prácticas (PTCCO) 2023, en el Tablero de Control. Remuneraciones • En este período se llevó a cabo a través del Sistema de Servicios Administrativos (SSA), el proceso de
--	---



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

presupuesto a ejercer en nóminas de junio a diciembre de 2022. • Se realizó la elaboración de Base de Datos de constancias de percepciones y retenciones anuales 2021. • Se realizó la entrega de Constancias de Percepciones y Retenciones ejercicio 2021 por correo electrónico para la presentación de la Declaración Patrimonial y Declaración Anual. • Se elaboró el Resumen de Pólizas, Pagos por Fuera y Cancelaciones de las nóminas de Base, Confianza, Mando, Confianza Eventual y Mando Eventual de Enero a Marzo, solicitado por la Subdirección de Recursos Financieros para integrar al Sistema SIGAIF. • Elaboración de Formatos y Oficios al ISSSTE, para el cálculo de las cuotas y aportaciones para el Reconocimiento de Antigüedad de tres laudos laborales. • Se ha dado atención continua a todos los requerimientos del Despacho de Auditores Externos Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V. • Se realizó la validación de Claves Interbancarias de los 26 Institutos Estatales, 6 Unidades de Operación y Oficinas Centrales del INEA para la Liquidación Anual del Ciclo 33° del FONAC. • Se actualizó la base de datos para el cálculo de los importes individuales de la Liquidación Anual del ciclo 33° del FONAC. • Dentro de las acciones que se realizaron para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones de la	generación de nóminas de las Unidades de Operación Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y Querétaro. • Mediante el oficio No UAF/UT/11/2023 se contestó al Programa Anual de Verificación y Acompañamiento Institucional para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2023, que solicitó el INAI, con el oficio No. INAI/SAIIDGEPPOED/02848/2023. • Se tramitaron 7 certificados de sello digital para el timbrado de los recibos de nómina de las Unidades de Operación del INEA de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Michoacán, Querétaro y Oficinas Centrales, con vigencia de junio del 2023 a junio 2027. • Se validaron las cuentas interbancarias de todos los trabajadores inscritos al FONAC ciclo 34° previo a la liquidación anual a nivel Nacional. • Se tramitó el pago, de cuotas y aportaciones de seguridad social, SAR, FOVISSSTE, y Cesantía en Edad Avanzada de laudos laborales, así como la solicitud de reconocimiento de antigüedad de los mismos.
---	---



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Miscelánea Fiscal, se envió correo electrónico para solicitar a los trabajadores la Constancia de Situación Fiscal, se elaboraron oficios personalizados solicitando la actualización de domicilio en el citado documento.

Selección

- Aplicación, calificación e interpretación de 80 exámenes psicométricos, aplicados a 20 candidatos.
- Aplicación, calificación e interpretación de 8 exámenes psicométricos, realizados a 2 candidatos de la Unidad de Operación en la Ciudad de México.

Capacitación

- Invitar a Directores de Área y Subdirectores de la Unidad de Administración y Finanzas, para que su personal participara en los cursos en línea impartidos por la CNDH, CONAPRED y Función Pública, sea el caso del Curso Básico de Derechos Humanos, curso de la Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al Acoso sexual y al Hostigamiento sexual, La Nueva ética e Integridad en el servicio público y Los conflictos de intereses en el ejercicio público.

Servicio Social

- Se llevó a cabo la Incorporación de 10 Personas Prestadoras de Servicio Social y 02 personas prestadoras de Prácticas Profesionales en las Unidades Administrativas del INEA

Selección

- Aplicación, calificación e interpretación de un total de 60 Exámenes Psicométricos; 6 entrevistas y 6 Exámenes de Conocimientos Generales del INEA.

Capacitación

- Análisis de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2022 para recabar información en materia de capacitación, lo cual permitió la elaboración de un Diagnostico de Necesidades de Capacitación y la cotización de 18 cursos de capacitación con el CONALEP.
- Vincular a las personas servidoras públicas del INEA a los cursos del Sistema de Capacitación para Servidores Públicos (SICAVISP) y con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), en temas como ética pública, responsabilidades administrativas, declaración patrimonial, igualdad y perspectiva de género, entre otros.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Oficinas Centrales. Se liberó el Servicio Social de 07 Personas Prestadoras de Servicio Social.	• Atención y seguimiento al Sistema Integral de Formación de los Ingresos y Gasto Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reportándose la información relativa a Partidas Específicas para Capacitación Ética • Difusión masiva vía correo electrónico institucional, de banners, infografías y temas de interés referentes al Comité de ética, ética en la administración pública federal, conflictos de intereses, prevención y sanción del acoso y hostigamiento sexual, anticorrupción y del Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción. Código de Conducta • Trabajos para la actualización el Código de Conducta del INEA 2023, incorporando los comentarios, observaciones y sugerencias del Órgano Interno de Control y la Dirección de Asuntos Jurídicos. • Trabajos para la actualización del “Posicionamiento a la No Tolerancia a los actos de corrupción”, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia. Declaración Patrimonial • Diseño e Implementación de las actividades relativas a la presentación de la Declaración patrimonial y de intereses 2023 ante la Secretaría de la Función Pública, lográndose un cumplimiento de participación de esta obligación en un 99.95 por ciento.
--	---





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

	Transparencia • Acciones de implementación y seguimiento al Programa de Verificación Vinculante 2023 del INAI, para atender cada uno de los criterios y requerimientos realizados para evitar observaciones por parte del órgano garante. • Atención, seguimiento y respuesta a todas las solicitudes de información, recursos de revisión y requerimientos de información pública que llegan al INEA a través a la Plataforma Nacional de Transparencia, ejecutando las acciones conducentes con el objetivo de proporcionar respuestas a la ciudadanía en el menor tiempo posible. Archivo • Consolidar el archivo de trámite de la Subdirección de Recursos Humanos, además, actualizar y dar seguimiento al archivo de trámite del Departamento de Formación y Desarrollo, revisando, clasificando, organizando y elaborando las caratulas e inventario de los archivos correspondientes. Normas • Integración de la información para presentar el programa de normas internas 2023 de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF), asesorando, además, a los responsables de las Normas Internas de la UAF para llevar a cabo el procedimiento de baja de tres documentos normativos. • Elaboración de la convocatoria para las sesiones ordinarias y
--	---



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

	extraordinarias del Comité de Transparencia, realizando las invitaciones, guiones de mano e integrando la carpeta de archivos para que los miembros tengan acceso a los documentos necesarios para el desarrollo de las sesiones como: seguimiento de acuerdos, informes, solicitudes de información y contratos para la aprobación de versiones públicas. Informes Integración de los resultados y contenido para el segundo Informe del IAT, PTAR, PTCI, PNCCIMGP.
--	---

- En el segundo trimestre 2023, se recibió la cancelación del proyecto “Actualización del Sistema del Registro Automatizado de Formación” considerado en el Portafolio de Proyectos de TIC 2023.
- Se brindó soporte técnico al servicio de correo electrónico, herramientas colaborativas y videoconferencias. En específico en el segundo trimestre 2023, se brindó el soporte para la realización de 1,937 videoconferencias y en el mismo periodo del 2022 se atendieron 2,005 videoconferencias.
- Se ejecutó el proceso quincenal para el timbrado de 2,972 recibos de nómina y pago de prestaciones en el segundo trimestre 2023 y en el mismo periodo del 2022 se timbraron 3,198 recibos.
- Se realizó la supervisión de 4 servicios de TIC; cómputo y centro de datos externo a nivel nacional, servicios de internet corporativo, oficinas remotas e internet ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona en Oficinas Centrales y Unidades de Operación, en 2023.
- Se publicaron en el Portal del INEA los 20 recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional, y su actualización en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública. Esto se realiza de manera mensual, trimestral, semestral e irregular en apego a lo documentado en el Inventario de Datos Abiertos Institucional. Es importante mencionar que el número de recursos de datos abiertos es el mismo para el segundo trimestre 2023 y 2022.
- En el segundo trimestre de 2023, se dio mantenimiento y actualización a las estructuras de datos compartidas de SASA en Línea y SIGA, con un total de 96 actualizaciones, las mismas realizadas en el periodo de 2022.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

- Se realizó el monitoreo de la disponibilidad de los sistemas de gestión educativa y administrativa del Instituto (SASA, SIGA, SAEL, SINAPLAC, SIBIPLAC, MEVyT en Línea, RAF, Portales Institucionales, Servicios en Línea, Certificación electrónica, Calificado automático, SATIC, etc.) en el segundo trimestre 2023, de la misma manera que en el periodo 2022.
- Durante este trimestre se desarrollaron funcionalidades de SASA para atender los requerimientos de la estrategia Aprender en línea y para el alta de figuras, en apego a las Reglas de Operación 2023 para el Registro de Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio. Se desarrolla funcionalidad en SASA para la implementación del MEV en sus procesos de registro y acreditación y en SIGA para registro de educandos y seguimiento a MONAE. En SICEI, se realiza la configuración para seguimiento a certificados firmados en SEP, así como la implementación de los nuevos formatos de DEC's para el ciclo 2023-2024. Estas actividades no se realizan en el segundo trimestre del año 2022 por lo que, no son comparables.
- En el segundo trimestre de 2023, se realizaron ajustes a la configuración del esquema de gratificaciones a figuras de los sistemas SASA y SIGA, en apego a las Reglas de Operación 2023 y a solicitud de la Dirección de Prospectiva Acreditación y Evaluación. Esta actividad de seguimiento, se realizó de igual manera en el mismo periodo de 2022.
- Se realiza la atención de las solicitudes de soporte técnico recibidas en la mesa de ayuda, en el segundo trimestre de 2023 se atendieron 358 reportes, en 2022 en el segundo trimestre se atendieron 44 reportes.





5.5 Examen de Resultados





5.5.1 Evaluar las metas alcanzadas al 30 de junio de 2023 respecto de lo programado y comparado con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR.
(Anexo 5)





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Cumplimiento de metas Alfabetización, Primaria y Secundaria

De enero a junio de 2023, el cumplimiento de las metas establecidas en educandos registrados se ubicó en **48.24%** en Alfabetización, **74.23%** en Primaria y en **69.92%** en Secundaria.

En el mismo período, para el cumplimiento de las metas en la conclusión de educandos de: Alfabetización, Primaria y Secundaria, fue de **31.36%**, **85.88%** y **68.84%** respectivamente.

Es de señalar que los resultados obtenidos en usuarios que concluyeron nivel en Alfabetización (**59.53%**) y Secundaria (**85.97%**) fueron menores comparados con los resultados de enero a junio del mismo período del año pasado, a excepción de la Primaria (**102.10%**).

El proceso de instrumentación y consolidación de la nueva forma de trabajo en campo, continua impactando en los resultados alcanzados. Se espera que los resultados sean favorables y se incrementen al final de 2023.

En este contexto, los resultados obtenidos en adultos registrados y educandos que concluyeron el nivel inicial, intermedio y/o avanzado al segundo trimestre de 2023, son los siguientes:

Alfabetización

Con relación al registro de adultos en el nivel de alfabetización, se observa que el cumplimiento de la meta al segundo trimestre de este año, se ubica en **48.24%**, en este nivel educativo concluyeron **12,420** personas, lo que representó el **31.36%** de la meta programada para este trimestre.

Alfabetización*

Cumplimiento de Metas

Alfabetización	Meta Enero-Junio 2023	Logro Enero-Junio 2023	%
Registrados	284,425	137,205	48.24%
Conclusiones de nivel	39,607	12,420 (Población Hispanohablante, Hombres 5,424 y Mujeres 6,473; Población Indígena Hombres 197 y Mujeres 326)	31.36%

*Incluye atención a Población Indígena.

En relación al logro en el segundo trimestre del año pasado, se tiene un avance





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

del **81.85%** en adultos registrados y el **59.53%** de conclusiones en el nivel de Alfabetización.

Alfabetización*

Comparativo de logros Enero-Junio 2022 y Enero-Junio 2023

Alfabetización	Logro Enero-Junio 2022	Logro Enero-Junio 2023	%
Registrados	167,640	137,205	81.85%
Conclusiones de nivel	20,865 (Población Hispanohablante, Hombres 8,333 y Mujeres 10,599; Población Indígena Hombres 513 y Mujeres 1,420)	12,420 (Población Hispanohablante, Hombres 5,424 y Mujeres 6,473; Población Indígena Hombres 197 y Mujeres 326)	59.53%

*Incluye atención a Población Indígena.

Primaria

En el nivel intermedio, incluido el programa de Primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, el logro de la meta programada para el segundo trimestre de 2023 en el registro de adultos se ubicó en **74.23%**. En la meta determinada para educandos que concluyen este nivel educativo, se alcanzó el **85.88%**

Primaria*

Cumplimiento de Metas

Primaria	Meta Enero-Junio 2023	Logro Enero-Junio 2023	%
Registrados	370,048	274,702	74.23%
Conclusiones de nivel	70,424	60,478 (Población Hispano- hablante, Hombres 15,546 y Mujeres 17,913; Población Indígena, Hombres 103 y Mujeres 267) (PEC de los cuales 13,190 son Hombres y 13,459 son Mujeres)	85.88%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Respecto al comparativo del logro en el mismo periodo del año pasado, se





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

observa que, en el rubro de personas registradas en este nivel educativo, se alcanzó el **94.96%** y el logro en la conclusión de nivel fue mayor, dado que se ubicó en **102.10%**.

Primaria*

Comparativo de logros Enero-Junio 2022 y Enero-Junio 2023

Primaria	Logro Enero-Junio 2022	Logro Enero-Junio 2023	%
Registrados	289,278	274,702	94.96%
Conclusiones de nivel	59,233 (Población Hispano-hablante, Hombres 23,632 y Mujeres 26,845; Población Indígena, Hombres 231 y Mujeres 550) (PEC de los cuales 4,175 son Hombres y 3,800 son Mujeres)	60,478 (Población Hispano-hablante, Hombres 15,546 y Mujeres 17,913; Población Indígena, Hombres 103 y Mujeres 267) (PEC de los cuales 13,190 son Hombres y 13,459 son Mujeres)	102.10%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Secundaria

En el periodo Enero-Junio de 2023, en Secundaria, el registro de adultos se ubicó en **69.92%**. Con relación a los educandos que concluyeron el este nivel educativo, se alcanzó el **68.84%** de la meta programada.

Secundaria*

Cumplimiento de Metas

Secundaria	Meta Enero-Junio 2023	Logro Enero-Junio 2023	%
Registrados	737,548	515,664	69.92%
Conclusiones de nivel	158,179	108,897 (Población Hispanohablante, Hombres 33,914 y Mujeres 35,812; Población Indígena, Hombres 38 y Mujeres 106) (PEC de los cuales son Hombres 19,151 y 19,876 son Mujeres)	68.84%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Referente al comparativo de logros al mismo periodo del año pasado, tanto en





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

el rubro de educandos registrados, como en educandos que concluyeron Secundaria, los logros del segundo trimestre de 2023, fueron inferiores, dado que se ubicaron en **95.51%** y **85.97%** respectivamente.

Secundaria* Comparativo de logros Enero-Junio 2022 y Enero-Junio 2023

Secundaria	Logro Enero – Junio 2022	Logro Enero – Junio 2023	%
Registrados	539,934	515,664	95.51%
Conclusiones de nivel	126,664 (Población Hispanohablante, Hombres 55,173 y Mujeres 59,231; Población Indígena, Hombres 104 y Mujeres 293) (PEC de los cuales son Hombres 6,074 y 5,789 son Mujeres)	108,897 (Población Hispanohablante, Hombres 33,914 y Mujeres 35,812; Población Indígena, Hombres 38 y Mujeres 106) (PEC de los cuales son Hombres 19,151 y 19,876 son Mujeres)	85.97%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Plazas Comunitarias

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de **2,913** plazas comunitarias, de las cuales **2,412** son institucionales, **243** operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y **258** plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades los Estados Unidos de Norteamérica.





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

**EI CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS AL PRIMER SEMESTRE DE 2023
DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL 2023**

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 1er semestre de 2023 (A)	Al 1er semestre 2023 (B)	(B*100)/A	
Eficiencia en Alfabetización* Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados, respecto de la meta total de registrados	Porcentaje	25.43%= 78,800/ 309,874	13.93%= 39,607/ 284,425	9.05%= 12,420/ 137,205	64.97%	Se logró el 64.97% en el cumplimiento de la meta de eficiencia en el nivel de Alfabetización, al segundo trimestre de 2023, este resultado refleja el avance gradual en la instrumentación y consolidación de la nueva forma de operación del proceso de Alfabetización, situación que continuará impactando en los resultados durante los siguientes trimestres.
Eficiencia en Primaria y Secundaria** Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (PEC y MEVyT), respecto de la meta total de registrados	Porcentaje	39.24%= 563,350/ 1,435,538	20.64%= 228,603/ 1,107,596	21.43%= 169,375/ 790,366	103.83%	Se logró el 103.83% en el cumplimiento de la meta de eficiencia en el nivel de primaria y el de secundaria, al segundo trimestre de 2023, este resultado refleja el avance gradual en la instrumentación y consolidación de la nueva forma de operación del proceso de Aprendizaje con el nuevo modelo educativo APRENDEINEA, situación que continuará impactando en los resultados durante los siguientes trimestres.

*Se considera UCN´s del nivel Inicial (Alfabetización)

**Se considera UCN´s de los niveles Intermedio (Primaria) y Avanzado (Secundaria)



2023
FRANCISCO
VITUA





JUNTA DE GOBIERNO • SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) E064 2023

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. Semestre 2023(A)	Al 1er. Semestre de 2023 (B)		
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Porcentaje	22.69%	16.25%	8.87%	54.58%	Durante el segundo trimestre se logró un avance del 54.58%, ya que 19,322 personas concluyeron algún nivel educativo y 217,865 recibieron atención dentro de los grupos de atención prioritaria. No se cumplió la meta, derivado de la nueva forma de vinculación de personas voluntarias beneficiarias del subsidio por apoyo a los servicios educativos, que se está llevando a cabo mediante la Convocatoria. Se presenta una limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, priorizando los grupos de atención prioritaria. Cabe mencionar, que se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.





JUNTA DE GOBIERNO • SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. Semestre 2023(A)	Al 1er. Semestre de 2023 (B)		
Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en nivel inicial (Alfabetización) y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Porcentaje	66.57%	35.98%	26.28%	73.05%	Durante el segundo trimestre se logró un avance del 73.05%, ya que 180,758 personas concluyeron algún nivel educativo y 687,810 recibieron atención en la vertiente Hispanohablante. No se cumplió la meta, derivado de la nueva forma de vinculación de personas voluntarias beneficiarias del subsidio por apoyo a los servicios educativos, que se está llevando a cabo mediante la Convocatoria. Se presenta una limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, priorizando los grupos prioritarios. Cabe mencionar, que se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.





JUNTA DE GOBIERNO • SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento o %	Observaciones
		Anual	Al 1er. Semestre de 2023(A)	Al 1er. Semestre de 2023 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT.	Porcentaje	37.79%	18.14%	31.80%	175.31%	Se reporta un avance del 175.31%, ya que se aplicaron 918,046 exámenes en cualquier formato y 291,984 exámenes en línea al 2do trimestre. Se superó la meta, ya que para el presente ejercicio se establecieron múltiples estrategias con instituciones de media superior, así como opciones de acreditación con uso de TIC´s. Lo anterior en virtud de que durante el segundo trimestre del año se buscaban alternativas de atención para las personas educandas, resultando en un logro mucho mayor con el uso de TIC´s Benefició que las personas educandas concluyeran su nivel primaria, secundaria o su proceso de alfabetización, utilizando las tecnologías de la información.





JUNTA DE GOBIERNO • SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento o %	Observaciones
Porcentaje de usuarios activos en el MEVyT que recibieron algún módulo vinculado al SASA.	Porcentaje	75.30%	75.10%	71.83%	95.65%	Durante el segundo trimestre del 2023, los Institutos Estatales y Unidades de Operación han logrado que 515,619 personas educandas cuenten con al menos un módulo para continuar sus estudios y 717,801 personas educandas estén activos, lo que representa un avance del 95.65%. No se cumplió la meta de vinculación de módulo a usuarios a activos, ya que en la implementación de Acuerdo número 18/08/22 por el que se establece el Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA, no se realiza vinculación de módulos a personas en línea. Sin embargo, aún se está trabajando con las personas que siguen activas con módulos vinculados. Al no cumplirse la meta, los Institutos Estatales y Unidades de Operación no pudieron entregar material educativo a la totalidad de los educandos activos.





JUNTA DE GOBIERNO • SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento o %	Observaciones
Porcentaje de asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Porcentaje	96.23%	49.80%	62.03%	124.57%	Para el segundo trimestre se logró un avance significativo de 8,751 asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua acumulados y 14,107 de asesores/as con más de un año de permanencia acumulados. Se continuarán realizando las acciones de formación.
Porcentaje de usuarios que se incorporan a algún nivel educativo de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Porcentaje	148.17%	148.17%	85.26%	57.24%	Se logró un avance del 57.54%, ya que 165,566 personas se incorporaron en nivel inicial, primaria y secundaria en el 2023 y 194,186 en el 2022. No se cumplió la meta, derivado de la nueva forma de vinculación de personas voluntarias beneficiarias del subsidio por apoyo a los servicios educativos, que se está llevando a cabo mediante la Convocatoria. Benefició que los usuarios se incorporarán en los niveles inicial, primaria y secundaria. Se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la incorporación de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.





5.5.5 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 30 de junio de 2023.





JUNTA DE GOBIERNO • SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE ^{1/}	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 1ER. SEMESTRE DE 2023	LOGRO AL SEMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ²										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Total de usuarios que concluyen nivel en la vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria + Total de usuarios que concluyen nivel en la Población indígena MIB y MIBU en nivel inicial (Alfabetización), Primaria y/o Secundaria+ Total de educandos/as que concluyen nivel en la vertiente para Ciegos o Débiles Visuales+ Total de educandos/as que concluyen nivel en la vertiente personas adultas mayores	Porcentaje	Trimestral	9,640	19,322	9,682	200.44%	
			Total de usuarios atendidos en el MEVYT en vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria+ Total de educandos atendidos en la Población indígena MIB y MIBU en nivel inicial (Alfabetización), Primaria y/o Secundaria+ Total de educandos/as atendidos en la vertiente para Ciegos o Débiles Visuales+ Total de educandos/as atendidos en la vertiente personas adultas mayores			59,326	217,865	158,539		





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 1ER. SEMESTRE DE 2023	LOGRO AL SEMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF 1/										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF 2										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en nivel inicial (Alfabetización)y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Usuarios que concluyen nivel de nivel inicial (Alfabetización), Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	276,480	180,758	-95,722	65.38%	
			Usuarios atendidos con la vertiente Hispanohablante del MEVyT en el periodo t			768,473	687,810	-80,663		
E064	Estratégico	Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT.	Exámenes del MEVyT en línea aplicados en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	355,199	291,984	-63,215	82.20%	
			Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t			1,957,876	918,046	-1,039,830		
E064	Estratégico	Porcentaje de asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t	Porcentaje	Trimestral	634,260	515,619	-118,641	81.29%	
			Asesores/as con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo t			844,560	717,801	-126,759		
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios activos en el MEVyT que recibieron algún módulo vinculado al SASA.	Usuarios activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	12,400	8,751	-3,649	70.57%	
			Usuarios activos en el MEVyT en el periodo t			24,900	14,107	-10,793		
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios que se incorporan a algún nivel educativo de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Usuarios incorporados en nivel inicial+ usuarios incorporados en nivel primaria+ usuarios incorporados en nivel secundaria en el MEVyT en el periodo T	Porcentaje	Trimestral	136,493	165,566	29,073	121.30%	
			Usuarios incorporados en nivel inicial+ usuarios incorporados en nivel primaria+ usuarios incorporados en nivel secundaria en el MEVyT en el periodo en el periodo t-1			92,118	194,186	102,068		





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Criterios de asignación de color de los Semáforos

Correctivo Cumplimiento Inferior al 90%	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo Cumplimiento de 90% al 99%	Cumplimiento de 90% al 99%
Razonable Cumplimiento Igual o Mayor al 100%	Cumplimiento Igual o Mayor al 100%

Nota:

En el caso de que el porcentaje no de exacto, es debido a que al momento de realizar el cálculo se tomaron en cuenta varios decimales.





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

ANEXO I BIS

CLAVE DE LA ENTIDAD: MDA

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (6) = (3) / (2)
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	ABSOLUTA (4) = (3) - (2)	RELATIVA (5) = (4) / (2)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	
I.- GASTO CORRIENTE	724.3	749.9	749.7	-0.2	0.0			100.0
SERVICIOS PERSONALES	267.7	288.0	288.0	0.0	0.0			100.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	9.3	43.0	43.0	0.0	0.1			100.1
SERVICIOS GENERALES	119.8	93.2	92.9	-0.3	-0.3			99.7
OTRAS EROGACIONES	327.4	325.8	325.8	0.0	0.0			100.0
II.- GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PUBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
TERCEROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
RECUPERABLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
IV.- TOTAL DEL GASTO	724.3	749.9	749.7	-0.2	0.0			100.0

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

ANEXO II

AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PERIODO A EVALUAR DE ENERO A JUNIO 2023

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ^{1/}	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	10.2	3.1	3.1	0.0	0.0	3.1	3.1	0.0	0.0%		
002	M001	Actividades de apoyo administrativo	127.3	41.9	41.9	0.0	0.0	41.9	41.9	0.0	0.0%		
007	E064	Educación para Adultos (INEA)	2,152.8	704.9	704.7	-0.2	0.0	704.7	704.7	0.0	0.0%		
T O T A L			2,290.3	749.9	749.7	-0.2	0.0%	749.7	749.7	0.0	0.0%		
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS)			2,152.8	704.9	704.7	-0.2	0.0	704.7	704.7	0.0	0.0%		
% TPP** "E" vs TOTAL			94.0	94.0	94.0	0.0	0.0	94.0	94.0	0.0	0.0%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

AI = Actividad Institucional PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

^{1/} No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto modificado autorizado al periodo que se esté reportando.

TPP** = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%





5.6 Esfuerzos de Superación





5.6.1 Resaltar en su conjunto las medidas implementadas al 30 de junio de 2023, las dificultades superadas y los beneficios obtenidos, diferenciando los avances correspondientes en el cumplimiento de planes y proyectos de la institución.





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

El Instituto Nacional para la educación de los adultos (INEA), continúa trabajando para atender a la población de 15 años y más que se encuentra en situación de rezago educativo.

Es de señalar que el Instituto realizó una reestructuración de su oferta educativa, actualizando y fortaleciendo los materiales educativos, bajo un enfoque de derechos humanos, inclusión y equidad, diseñando y elaborando un nuevo modelo educativo.

El nuevo **Modelo de Educación para la Vida (MEV), AprendeINEA**, dirigido a las personas que desean estudiar primaria o secundaria en cualquier lugar a través de un dispositivo móvil como celular, computadora o tableta, cuenta con la posibilidad de descargar los materiales.

Este modelo puede realizarse con o sin asesoría, además la acreditación se da a través de evaluaciones continuas y la presentación de un examen final por módulo.

Cabe mencionar, que el INEA, realizó la presentación de los materiales educativos de esta nueva alternativa educativa, además de talleres de formación para su implementación.

Además de la oferta educativa del MEV AprendeINEA, el Instituto cuenta con más opciones educativas para las personas que desean iniciar o continuar sus estudios de educación básica, como son:

- El Modelo Educación para la Vida y el Trabajo Hispanohablante (MEVTH) y el Indígena Bilingüe para alfabetización son desarrollados para las personas que desean aprender a leer y escribir. Cuenta con materiales en español y también están traducidos en 66 lenguas indígenas y 110 variantes.
- Modelo de Educación para la Vida MEV AprendeINEA, dirigido a las personas que desean aprender para consolidar los conocimientos adquiridos a lo largo de su vida. Estudian con materiales impresos y reciben apoyo de una persona asesora del INEA. Esta opción atiende presencialmente los niveles de primaria y secundaria.
- Guías de aprendizaje para presentar examen diagnóstico, pensadas en quienes tienen antecedentes escolares y únicamente con exámenes quieren concluir sus estudios: tres para acreditar la primaria y dos para la secundaria. Al aprobarlos reciben certificado oficial.





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

- Guías para presentar el Examen de Reconocimiento de Saberes para personas con experiencia laboral, con antecedentes escolares y conocimientos necesarios para certificar primaria o secundaria, con la acreditación de un examen único. Se estudia con guías y se presenta un examen final por cada nivel educativo; además, si muestran comprobantes de que han recibido capacitación, pueden obtener puntos extra.

También dentro de las acciones académicas se llevó a cabo la jornada de formación en línea de este año, con la participación de 1,843 figuras institucionales y/o voluntarias de 28 entidades del país:

- La educación como un derecho humano: 964 aprobados y 372 no aprobados
- Educadores para la paz: 390 aprobados y 117 no aprobados.

Es de señalar que el Instituto atiende a más de 15 mil internos en centros de readaptación social, y a jóvenes de tutelares o Centros Especializados para Adolescentes y las entidades con mayor concentración de personas atendidas en readaptación social son Estado de México, Sonora y la Ciudad de México. El INEA entregó 30 certificados de nivel Básico con validez oficial de la SEP a igual número de internos del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, quienes concluyeron de manera satisfactoria el modelo educativo impartido por la dependencia.

Las alianzas con las instituciones del sector público, privado social y privado son gran aliados para reducir el rezago a nivel nacional, ya que permite la atención, promoción y difusión de los servicios de educativos del Instituto, cabe mencionar que la Fundación Traxión donó un Aula Móvil, con la cual, se atenderá en Quintana Roo a más de 10 mil personas que podrán iniciar, continuar, concluir y certificar Educación Básica.

Actualmente, este programa cuenta con cuatro rutas de atención educativa que comprenden los estados de: Puebla, Estado de México, Guanajuato y Tabasco. Estas dos últimas atendieron 14 mil 995 personas en 2022.

Para dar continuidad a la coordinación y operación del convenio del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MoNAE) que se firmó con la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM), la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM) y Tecnológicos, se organizaron 14 reuniones virtuales, 10 para dar seguimiento a la alianza con Escuelas Normales con la participación de 7 IEEA y 4 para orientar las actividades del convenio de colaboración con los





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Tecnológicos.

Y con la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), se organizaron 22 reuniones en coordinación con la SEMS en 18 estados, donde participaron los Subsistemas de cada entidad y los directores y directoras de los planteles.

Dentro de los cambios en las Reglas de Operación 2023 del Instituto, fue la selección de las Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio (PVBS), que participarán en diversas acciones, como la incorporación de personas en situación de rezago educativo, el acompañamiento pedagógico, la gestión del proceso de acreditación y certificación, entre otros, todos ellos enfocados a lograr que las personas en rezago, den continuidad a sus estudios.

Para ello se realizaron tres convocatorias, donde se programaron **75,752** espacios y se registraron como PVBS **44,836**: 1ra. Convocatoria (Espacios programados 46,590, Registrados como PVBS 26,857); 2da. Convocatoria (Espacios Programados 19,32, Registrados como PVBS 12,405); 3er. Convocatoria (Espacios programados 9,833, Registrados como PVBS 5,574).

Las convocatorias que realiza el INEA son en coordinación con los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación, de forma local y a lo largo del territorio que comprende cada Entidad Federativa.





5.6.3 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **(Anexo 7).**



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Gestión del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Año	Solicitudes		
	Con respuesta	En proceso	Total
2003	60		60
2004	88		88
2005	71		71
2006	61		61
2007	215		215
2008	258		258
2009	196		196
2010	155		155
2011	96		96
2012	123		123
2013	186		186
2014	149		149
2015	136		136
2016	133		133
2017	150		150
2018	167		167
2019	218		218
2020	87		87
2021	103		103
2022	130		130
2023	105	7	53
Total	2,826	9	2,835

Como se puede observar en el cuadro anterior, el volumen de solicitudes de información de este Programa (de 2003 a marzo de 2023) aumentó considerablemente en 2007 y 2008, representando el 7.6% y 9.1% del total de solicitudes recibidas, disminuyendo gradualmente de 2009 a 2018. Sin embargo, tuvieron un repunte durante el periodo enero-diciembre de 2019, ya que se recibieron 218 solicitudes, las cuales representan el 7.7% del total.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Respecto al tipo de usuarios que solicitan información, los particulares son los que mayor atención demandaron con 1,454 solicitudes (51% del total), lo que demuestra una gran inquietud por parte de los ciudadanos en el tema de transparencia, seguidos en menor proporción por las de ámbito académico, que participaron con el 26% (729), los medios de comunicación con el 9% (251), los gubernamentales 7% (211) y, por último, los empresariales que representaron el 7% restante (190).

Al hacer una comparación de solicitudes de información entre el periodo de 2022 contra el primer semestre de 2023, se muestra que se ha atendido en un 86% de avance respecto al 100% del año 2022, como se muestra en el siguiente cuadro:

AÑO	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
Ejercicio 2022	130
Ejercicio 2023	112

En el periodo enero-junio de 2023, se logró dar respuesta a 105 solicitudes en forma positiva y 2 fueron desechadas por el sistema por falta de respuesta del ciudadano al requerimiento de información adicional, quedando siete en proceso. El tiempo de respuesta oportuna al ciudadano fue de 15 días, quedando por arriba del promedio de respuesta de todo el periodo de vida del programa (11 días).

En este periodo ingresó un Recursos de Revisión.

Anexo 7

Atención al Número de Solicitudes de Información (enero-marzo de 2022)			
Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
112	105	5	Sobresee



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Informe de Acciones del Portal de Obligaciones de Transparencia

En el primer semestre y con el propósito de dar cumplimiento con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información se realizaron las siguientes acciones:

Se llevó a cabo la carga de información en el SIPOT para dar cumplimiento en tiempo y forma con los requerimientos de la LGTAIP y la LFTAIP, evitando que en la verificación realizada por el INAI de la información publicada por los sujetos obligados tuvieran efectos vinculantes adversos en caso de incumplimiento.

Se envió a las Unidades de Operación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos la circular UAF/UT/ 09/2023 en el que se notificó la carga de información al Sistema de portales de transparencia SIPOT.

Así mismo en atención a las obligaciones de transparencia establecidas en los artículos 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los artículos 68, 69, 74, 75 y 76, así como en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante Oficio Circular No. UAF/UT/15/2023 de 21 de junio de 2023 se les hizo del conocimiento a las Unidades Administrativas el “Procedimiento de Seguimiento y Monitoreo de carga en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia” para efecto de dar continuidad al trabajo implementado en la materia.

Aunado a ello, 26 de junio de 2023, y mediante Oficio Circular No. UAF/UT/016/2023 se llevó a cabo el recordatorio para la carga de información SIPOT correspondiente al trimestre aplicable.

Derivado de las actividades anteriormente descritas, permitió que el Comité de Transparencia, aprobara de las versiones públicas de la información cargada durante el semestre del presente ejercicio fiscal.

Realizó y actualizó un directorio mediante el cual se detallan los nombres, cargos, correos electrónicos, adscripción y fracciones de las cuales son responsables los sujetos obligados promoviendo una comunicación y coordinación con las áreas involucradas.

Es menester durante dicho semestre, se llevaron a cabo semanalmente a través de la Plataforma en Teams mesas de acompañamiento entre representantes del INAI y representantes de la Unidad de Transparencia en éstas Oficinas Centrales con los sujetos obligados en las seis Unidades de Operación y en éstas Oficinas Centrales. En dichas reuniones, se solventan cuestiones referentes a la carga de información concerniente a la Ley General de Transparencia y Acceso



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

a la Información Pública en el Sistema de Portales de Transparencia.

Programa de Capacitación en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales u otros relacionados.

En el periodo de enero a junio de 2023, se dio seguimiento a la Capacitación en materia de Transparencia y temas afines, se anexa cuadro informativo:

CAPACITACIÓN REPORTADA UAF 2023-INAÍ (Primer y Segundo Trimestre)

Curso	Número de personas	Área
Aviso de Privacidad en el Sector Público	1	Unidad de Administración y Finanzas /Unidad de Transparencia
Clasificación de la Información y Prueba de Daño	1	Unidad de Administración y Finanzas/Comité de Transparencia
	1	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Materiales y Servicios
	2	Dirección de Asuntos Jurídicos
	1	Órgano Interno de Control/Comité de Transparencia
Ética Pública	1	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Materiales y Servicios
Fundamentos del Documento de Seguridad en materia de Protección de Datos Personales	1	Órgano Interno de Control/Comité de Transparencia
	2	Dirección de Asuntos Jurídicos
Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	2	Unidad de Administración y Finanzas/Comité de Transparencia
	1	Unidad de Administración y Finanzas
	5	Unidad de Administración y Finanzas/Unidad de Transparencia
	2	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Materiales y Servicios
	2	Dirección de Asuntos Jurídicos
Introducción a la Ley General de Archivos	2	Dirección Académica
	1	Unidad de Administración y Finanzas / Subdirección de Recursos Humanos
	1	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Materiales y Servicios
	1	Dirección de Operación



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Curso	Número de personas	Área
	1	Dirección de Asuntos Jurídicos
Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	1	Unidad de Administración y Finanzas
	1	Unidad de Administración y Finanzas/Comité de Transparencia
	3	Unidad de Administración y Finanzas/Unidad de Transparencia
Obligaciones de Transparencia y Carga de Información en el SIPOT	1	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Tecnológicos
	1	Dirección Académica
	3	Unidad de Administración y Finanzas/Unidad de Transparencia
	1	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros
	1	Unidad de Administración y Finanzas
	1	Dirección de Asuntos Jurídicos

Avance de la Verificación Vinculante 2023

El INAI informó a este Instituto Nacional para la Educación de los Adultos el Dictamen y la Memoria Técnica de Verificación mediante el cual se concentró los resultados obtenidos y las observaciones que se formularon.

Se comunicó mediante Oficio Circular No. UAF/UT/11/2023, se hizo de conocimiento a la unidades administrativas de este Instituto que se obtuvo un puntaje de 86.28% en el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia y se les envió el dictamen y la memoria técnica de verificación donde se concentraron los resultados obtenidos y las observaciones que se formularon como propuestas de mejora en cuanto a las obligaciones de transparencia publicadas por los sujetos obligados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT) y en sus portales institucionales y se les solicitó solventaran los requerimientos observados en las fracciones asignadas a cada área y se enviaran las evidencias de las modificaciones.

Se llevaron a cabo reuniones entre el personal del INAI, así como de la Unidad de Transparencia, la Directora General y el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas con los enlaces de SIPOT del INEA a efecto de comunicarles la importancia de cumplir con las obligaciones y subsanar las observaciones realizadas, así como para orientar sobre diversas dudas y



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

consultas encaminados a rectificar la información y prescindir de las observaciones planteadas en el referido dictamen.

En ese sentido y derivado de lo anterior se realizaron actividades encaminadas a rectificar la información previamente reportada, de la siguiente manera: Se envió vía correo a las unidades Administrativas la memoria técnica de verificación de las observaciones realizadas por el INAI.

El personal de la Unidad de Transparencia, estuvo en constante comunicación, por correo electrónico, vía telefónica y personalmente con las diversas áreas, para orientar e indicarles si las modificaciones realizadas a la información cumplían con los criterios necesarios para corregir con las observaciones respectivas.

La Unidad de Transparencia mediante Oficio No. UAF/UT/ 261/2023, dio atención a los requerimientos emitidos en el Dictamen de incumplimiento de Obligaciones de Transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Dictamen de incumplimiento de Lenguaje Incluyente.

De igual manera el personal de la unidad comunicó a las unidades administrativas el avance de 96.5 por lo que se instó que se llevaran los cambios y se envió de nueva cuenta el dictamen con su cédula de observaciones. Para tales efectos se tuvo de nueva cuenta reuniones virtuales y se enviaron a las diversas unidades correos electrónicos a efectos de solicitarles los cambios.

Por lo anterior y con Oficio No. UAF/UT/363/2023, se dio atención a los requerimientos emitidos en el Dictamen de incumplimiento de Obligaciones de Transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Dictamen de incumplimiento de Lenguaje Incluyente

Como resultado y derivado de las acciones realizadas en primer semestre del presente ejercicio fiscal, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el 30 de junio de 2023, notificó que se dio cumplimiento al 100 por ciento únicamente por lo que hace al dictamen de lenguaje incluyente. Respecto al Dictamen de incumplimiento de Obligaciones de Transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se encuentra pendiente el pronunciamiento de dicha autoridad.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Índice de Expedientes Clasificados como Reservados

Se hizo de conocimiento mediante los oficios No. UAF/UT/468/2023, UAF/UT/469/2023 y UAF/UT/470/2023, a los miembros del Comité de Transparencia con copia a los suplentes, la clasificación de un expediente reportado dentro del primer semestre del presente ejercicio fiscal.

Se consultó al área jurídica el estado procesal del expediente 511/2008, a lo que aclaró que dicho expediente laboral ya no genera ninguna carga económica para este Instituto, en virtud de que se han cumplimentado las condenas establecidas en el laudo de fecha 16 de marzo de 2016.

Como resultado de lo anterior, se desclasificó el expediente "12C.6 Solicitudes de Acceso a la Información", ya que no se consideraba un riesgo para este Instituto.

Se obtuvo la actualización del índice de expedientes clasificados como reservados, teniendo como producto final el cumplimiento a la publicación tanto en el portal del INEA, como en SIPOT, en la fracción XLV del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).

Archivo

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivos, el Área Coordinadora de Archivos presenta al Comité de Transparencia el Informe del avance al primer trimestre del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2023, para someterlo a su autorización; el cual formará parte del Informe.

Se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023, el cual contiene la firma de autorización de la Directora General del INEA y se publicó en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), en la fracción XLV del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. También se presentó en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia.

Se han ofrecido cinco sesiones de capacitación en materia de Archivos al personal del Departamento de Control Patrimonial que la Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios designó para que se hicieran cargo del Tema de Archivos en el INEA.

Se elaboró el Informe Anual de Archivos 2022, el cual contiene la firma de autorización del Director de Prospectiva, Acreditación y Evaluación y Titular del



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Área Coordinadora de Archivos (ACA), y se publicó en el SIPOT, en la fracción XLV del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. También se presentó en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia.

Los inventarios de expedientes y la guía simple, de 2022 del INEA fueron publicados en el SIPOT.

Con la información de Archivos obtenida en el primer trimestre del presente año, se elaboró un reporte del avance de las acciones de Archivo y se presentó en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), así como en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del INEA.

Con oficio DPAYE/138/2023 de fecha 12 de enero de 2023, el ACA dio respuesta al oficio DG/DDAN/37/2022, del AGN, mediante el cual se dio a conocer el Estatus de Cumplimiento Normativo.

Se solicitó a todas las unidades administrativas del Instituto, la ratificación o designación de los Responsables y Auxiliares de Archivo de Trámite, con el fin de actualizar el directorio del Sistema Institucional de Archivos (SIA).

Mediante oficio DG/021/2023 se hizo la ratificación del Titular del ACA del INEA al Archivo General de la Nación (AGN), donde se ratifica también al Responsable de Archivo de Concentración y al Responsable de Correspondencia.

Se turnaron oficios circulares a todas las unidades administrativas de Oficinas Centrales, mediante el cual se informó el periodo de la Donación de Papel a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG); así como el periodo de Transferencia al Archivo de Concentración.

Mediante oficio DDAN/SDD/0104/2023 de fecha 16 de enero de 2023 y recibido con fecha 8 de marzo de 2023, el AGN dio a conocer el estatus de Improcedente a la solicitud del INEA de la baja documental del expediente del educando de la entonces Delegación del INEA en la Ciudad de México. Por lo que solicitó realizar nuevamente el trámite baja documental.





5.7 Perspectivas





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Dirección Académica

Para el segundo semestre del 2023, la Dirección Académica fortalecerá la operación e implementación del Modelo Educativo del MEV, AprendeINEA, en su oferta a distancia y presencial:

- Los Institutos Estatales y Unidades de Operación, iniciarán la atención presencial con el Modelo Educación para la Vida (MEV), AprendeINEA, para ello se realizará un seguimiento a su implementación a través de reuniones de balance y monitoreo.
- Por lo que respecta al MEV, AprendeINEA en su oferta a distancia, se completará su esquema curricular con la incorporación de módulos diversificados en línea, dirigidos a las personas que acceden a sus estudios de primaria y secundaria por esta plataforma.
- Como parte de la oferta educativa se liberarán las Guías de Reconocimiento de Saberes y las Guías para el Aprendizaje, alineadas al MEV, AprendeINEA.
- Para el segundo semestre, se plantea el reforzamiento y consolidación de los materiales educativos dirigidos a los grupos de población indígena y con discapacidad.

Dirección de Operación

- Realizar cuatro reuniones virtuales o presenciales de orientaciones operativas con los Responsables Estatales de Plazas Comunitarias
- Integrar los informes correspondientes a los programas que el INEA da seguimiento en materia de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación.
- Se continuará participando de manera virtual o presencial en las Juntas de Gobierno de los IEEA.
- En el tercer trimestre se realizarán las sesiones programadas de Grupos Colegiados donde se solicitará la información acumulada del primer y segundo trimestre 2023.
- Se continuará con la organización de videoconferencias nacionales para coordinar programas, proyectos, estrategias con los IEEA y UO.
- Se continuará brindando seguimiento a los IEEA y UO que así lo requieran.
- En el tercer trimestre se coadyuvará en las estrategias de atención educativa en las zonas de influencia de los proyectos prioritarios del Gobierno de México.
- Durante el tercer trimestre se realizarán dos reuniones de orientación, sobre reglas de operación, con Responsable Estatales de Plazas





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Comunitarias

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

Alianzas

Mantener las actividades de atención y vinculación con los aliados de los sectores público, privado y social, así como el seguimiento a los proyectos de convenios de colaboración para atender sus peticiones relacionados con la oferta educativa del INEA y continuar con la participación de las convocatorias en las mesas interinstitucionales para la atención de personas en contexto de movilidad diversa.

Centro de Documentación Paulo Freire

Continuar con la organización del acervo documental de la memoria del INEA en el Centro de Documentación Paulo Freire.

Plazas Comunitarias en el exterior

Realizar un mayor seguimiento con organizaciones aliadas y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior para promover la apertura de Plazas Comunitarias en el Exterior.

Comunicación Social

Seguir desarrollando contenidos innovadores que nos permitan ampliar la difusión de la oferta educativa a más personas.

Promoción de eventos educativos y culturales

Mantener las actividades de cobertura y difusión de la oferta educativa.

Dirección de Asuntos Jurídicos

La Dirección de Asuntos Jurídicos a través del empleo de tecnologías de la información y la comunicación para establecer contacto con las Unidades Administrativas que conforman al instituto, sus Unidades de Operación e Institutos Estatales, a efecto de atender de manera oportuna las dudas y requerimientos que le sean solicitados.



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023**Unidad de Administración y Finanzas****Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros**

- Llevar a cabo las adecuaciones presupuestarias que se requieran, a fin de atender oportunamente las solicitudes de suficiencias presupuestales tramitadas por las áreas, para realizar pagos del capítulo 2000, 3000 y 4000
- Establecer comunicación con las áreas o Unidades de Operación por los diferentes medios electrónicos, sobre dudas de normatividad o cálculos, para gestionar oficios de comisión, liquidaciones de viáticos, ministraciones, pagos de contratos o pedidos; con la finalidad de tramitar el mayor número de solicitudes. Asimismo, controlar el ejercicio del presupuesto por partida y Unidad Organizacional.
- Dar cumplimiento oportuno a la actividad esencial asignada, atendiendo los compromisos de pago contraídos por el Instituto y contribuyendo así a que el INEA siga disminuyendo el rezago educativo en México. Asimismo, establecer un nuevo procedimiento para el registro del control de pagos para mejorar la eficiencia operativa de cada pago.
- Elaborar una circular sobre el alta de Beneficiarios para tener un correcto registro en tiempo y forma.
- Implementar una nueva programación de pagos diarios y mensuales para disminuir los tiempos de respuesta.
- Elaborar un control del manejo de los recursos de la cuenta concentradora para reportar a la subdirección.
- Cumplir en tiempo y forma con la elaboración de los cierres contables, los estados financieros, el entero puntual de las retenciones y solventar los requerimientos de información emitidos por órganos fiscalizadores internos y externos; apoyando desde este ámbito al logro de los objetivos de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, y de la Unidad de Administración y Finanzas.

Para concluir, una de las prioridades de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, es atender de manera oportuna las necesidades de las áreas y garantizar el cien por ciento de los trámites de pagos, generando información contable y oportuna, en apego a la normatividad vigente del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Subdirección de Recursos Humanos**Departamento de Admisión y Movimientos**



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

- Dar seguimiento a las licencias médicas con goce de sueldo completo, medio sueldo y sin goce de sueldo.
- Dar seguimiento a los trámites del personal y registrar la información de incidencias para poder determinar los descuentos correspondientes.
- Realizar la impresión de credenciales al personal que lo requiera
- Seguimiento a los Programas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional de cada Área Administrativa de Oficinas Centrales y de las 6 Unidades de Operación del INEA.
- Solicitar a través de correos electrónicos la evidencia de cumplimiento de las acciones programadas en el PTCCO 2023.
- Registros de la información en el Tablero de Control de los Programas de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) 2023.

Departamento de Formación y Desarrollo

- Implementación del Programa Anual de Capacitación de conformidad con la cotización realizada.
- Detonar el Proceso de Estímulos y Recompensas 2023 del Sistema de Evaluación del Desempeño.
- Seguimiento al Programa Anual de Servicio Social 2023 para la vinculación de personas prestadoras con las Unidades Administrativas.
- Seguimiento a los trabajos para la aprobación del Código de Conducta del INEA y del Posicionamiento a la No Tolerancia a los actos de corrupción.
- Seguimiento a las actividades de difusión, capacitación y aseguramiento de las acciones en materia de ética, derechos humanos e igualdad y no discriminación.
- Seguimiento a las actividades de Transparencia.

DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES

- Iniciar el uso de la versión de timbrado 4.0 con las Unidades de Operación y Oficinas Centrales.
- Realizar el cierre y la liquidación anual del ciclo 34 del FONAC.
- Se generarán los archivos XML de las Unidades de Operación que se integren al Sistema de Servicios Administrativos del INEA (SSA), para el timbrado desde Oficinas Centrales.
- Se integró y entregó el expediente de solicitud de contratación del "Servicio de Hospedaje, Alimentación, Renta de salones y recintos con mobiliario y equipo para el desarrollo del XXVII Congreso Nacional Ordinario 2023 del



JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos (SNTEA).”

- Iniciar con la carga de información de pagos especiales en el SSA de las Unidades de Operación para que se generen los XML de los recibos de finiquitos y pagos fuera de nómina de las 6 Unidades de Operación y sea más verídica la información de los timbrados de los recibos de nómina y se facilite la conciliación de los mismos.
- Realizar los pagos de las prestaciones de Gastos de Operación de mayo y junio las Jornadas Culturales y Recreativas, Útiles Escolares para el personal de Base según Cláusulas 108, 117 y 134 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente para personal de Base.

Departamento de Gestión Presupuestal

1. Gestión de recursos ante la SEP, para el pago del incremento salarial del personal de base y confianza del Ramo 11 y Ramo 33.
2. Calculo y registro de los tabuladores con las modificaciones de incremento salarial en el sistema de Servicios Personales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
3. Calculo y gestión de recursos para el pago del incremento a prestaciones de Compensación por Desarrollo y Capacitación, Previsión Social Múltiple, Despensa y Ayuda por Servicios, para el Ramo 11 y Ramo 33.
4. Validación de las solicitudes por parte de las Unidades de Operación, y en apego al Contrato Colectivo de Trabajo
5. Elaboración de base de datos para el control trimestral de la información remitida por los IEEA en materia del Art. 73 de la LGCG.
6. Analizar la información cargada en el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT) por los Sujetos Obligados en las Unidades de Operación del INEA correspondiente a los periodos comprendidos durante el 4º trimestre del pasado ejercicio fiscal 2022 y del 1º trimestre del presente 2023.

Subdirección de Recursos Tecnológicos

- Mantener disponibles y en operación los Sistemas Institucionales de gestión educativa y administrativa, la infraestructura tecnológica y servicios de TIC; tanto en Oficinas Centrales como en las 32 entidades federativas.
- Registrar y dar seguimiento a las gestiones de autorización de los Estudios de Factibilidad de los proyectos que integran el Portafolio de Proyectos de TIC 2023.





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

- Registrar los proyectos que integrarán el Portafolio de Proyectos de TIC 2024.
- Realizar el seguimiento a los procesos para la contratación de los servicios de TIC.

Subdirección de Recursos Materiales y servicios

Dentro de las perspectivas y responsabilidades de las áreas que conforman la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, se encuentran:

El Departamento de Almacén, continuará con la recepción de los bienes adquiridos por el área de Adquisiciones validados por el área requirente, para el ingreso, resguardo y distribución correspondiente.

Realizar los procedimientos de adquisición de bienes, arrendamientos o contratación de servicios solicitados por las diferentes áreas directivas del Instituto, por la Jefatura de Departamento de Adquisiciones.

La Jefatura de Departamento de Control Patrimonial, continuará con el Inventario Físico de Activo Fijo 2023 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados.

La Jefatura de Departamento de Servicios Generales, realizará la conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del Instituto; el control y seguimiento de los servicios contratados para suministro, mantenimiento y conservación de los recursos materiales y servicios generales.

Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.

Subdirección de Normatividad y Acreditación

Dar seguimiento a la impresión y distribución del material de acreditación a nivel nacional conforme a lo establecido en el contrato vigente.

Promover el uso de los exámenes en línea, para reforzar la eficiencia y eficacia en la operación del proceso de acreditación.

Continuar el seguimiento a la utilización del proceso de calificado automatizado de exámenes que se realiza en las Coordinaciones de Zona de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA con el propósito de identificar las buenas prácticas que apoyen a nivel estatal y nacional el uso de esta opción, la cual promueve la transparencia en la operación del proceso.





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Se llevarán a cabo las acciones necesarias para la elaboración del reporte de emisión y entrega de certificados, con el propósito de identificar áreas de oportunidad para promover la eficiencia en la operación del proceso.

Dar seguimiento a los mensajes que publica el INEA en Facebook y Twitter, promoviendo que se incluya información sobre la gratuidad de los servicios que se proporcionan, los niveles educativos que se atienden y las opciones que se ofrecen para la inscripción, acreditación y certificación de la primaria y secundaria para las personas jóvenes y adultas.

Subdirección de Información y Estadística

Atender las solicitudes de información referentes al rezago educativo que soliciten los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, así como de las distintas instancias usuarias de información.

Dar el acompañamiento que solicite el personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos para llevar a cabo la conformación y reporte de todos los compromisos e indicadores del PNCCIMGP.

Capturar el avance en el Sistema de Control Interno (SICOIN) de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Enviar el reporte del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y sus evidencias de los 7 Riesgos al OIC.

Elaborar la información que se presentará en la tercera sesión ordinaria del COCODI.

Atender las recomendaciones del OIC en su Informe de Evaluación al primer trimestre del PTAR 2023.

Entregar el Inventario documental de expedientes del tema de Transparencia (físico y electrónico).

Brindar el apoyo que soliciten los Titulares de las Unidades de Administración y Finanzas (TUAF) en materia de Transparencia en el 3er Trimestre de 2023, de acuerdo a las posibilidades de trabajo de la Subdirección de Información y Estadística.

Continuar realizando las acciones del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA).





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

Concluir la capacitación en materia de Archivos al personal del Departamento de Control Patrimonial.

Iniciar el trámite de baja documental del expediente del educando de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México, con la participación del Responsable de Archivo de Trámite de esa Unidad de Operación y con el personal del Departamento de Control Patrimonial.

Iniciar la elaboración de las Fichas Técnicas de Valoración con las unidades administrativas del INEA, para que sirvan de base para la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) y el Catálogo de Disposición Documental.

Elaborar el Informe de Archivos del tercer trimestre.

Revisar los dictámenes de No Procedencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de las bajas contables de las Unidades de Operación en Baja California, Estado de México y Querétaro.

Revisar el dictamen de No Procedencia del Archivo General de la Nación (AGN) de la baja contable de la Unidad de Operación en Michoacán. Preparar la entrega de expedientes del tema de Archivos.

Subdirección de Prospectiva y Seguimiento.

La Subdirección de Prospectiva y Seguimiento para el siguiente trimestre tiene programadas las siguientes actividades:

- Se encuentra en análisis, la probable segunda programación de material didáctico, con base en el comportamiento estadístico de la demanda de los servicios educativos, considerando la implementación del Modelo APRENDE-INEA y las directrices enmarcadas por la Dirección General.
- En el tercer trimestre se concluirá la planificación y diseño del mecanismo para el seguimiento del avance físico -financiero, mediante la herramienta denominada: Reporte Programático Presupuestal Mensual (RPPM).
- Se continuará el seguimiento al Programa de Contraloría Social de las Instancias Ejecutorias.
- Considerando que los resultados no se han presentados de acuerdo a los términos planteados, en cuanto a la vinculación de las Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio, y que su vinculación es fundamental





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

para el acompañamiento de las personas educandas, el comité de contingencia determinará las posibles acciones en apoyo que ayuden para ocupar los espacios programados para el segundo semestre del año en curso.

Subdirección de Evaluación Institucional

Durante el siguiente trimestre la Subdirección de Evaluación Institucional tiene programadas las siguientes actividades:

- Reportará el seguimiento al reporte de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" al 2do trimestre de 2023.
- Reportará la entrega de los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la matriz de indicadores para resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente al 2do. trimestre 2023.
- Reportará el seguimiento el IAT de los Institutos y Unidades Operación al 2do. Trimestre 2023.
- Reportará la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento al 2do. Trimestre 2023.
- Presentará el reporte de avances trimestrales (RAT) del PTCI al 2do. Trimestre 2023.
- Seguirá atendiendo solicitudes en SIMIR-COFEMER de acuerdo a lo solicitado por las áreas.
- Seguirá atendiendo solicitudes de actualización y homologación de la normatividad interna acuerdo a lo solicitado por las áreas.
- Realizará el informe al 2do trimestre 2023, referente a los indicadores de desempeño de la MIR E064.
- Solicitar a las áreas centrales del INEA la información de las actividades realizadas en el seguimiento de Programa Anual 2023, para la integración del informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), que se presenta a la H. Junta Directiva,





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

- Realizar el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-junio, enero-julio y enero-agosto 2023.
- Iniciar la preparación y aplicación de la Encuesta Nacional de Satisfacción del Servicio Educativo del INEA correspondiente al 2023.
- Integrará la información de tres archivos (LGTA70FXXIX, LGTA70FXLa y LGTA70FXLb) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Segundo trimestre 2023.





JUNTA DE GOBIERNO • TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

